

Evaluación de Acciones Emprendidas por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche en contra de la Violencia contra las Mujeres

Licda. Reyna Magdalena Cob Mendoza



Diciembre de 2011



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este material se realizó con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para implementar y ejecutar programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social. Empero, la "SEDESOL" no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por los autores del presente trabajo. "2011 Año del Turismo en México" Av. López

Mateos No. 250, Col. San Román, Campeche, Cam. Cp. 24040 Teléfonos: 81.1.26.56 y 81.1.60.86

DIRECTORIO DEL IMEC

Licda. Olga Angélica Tatua Sánchez

Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche

direcciongeneral@imecam.gob.mx

Psic. Dorian Lorely Aguilar Gamboa

Coordinadora de Seguimiento y Apoyo Logístico del Proyecto PAIMEF 2011

lorelaqui@hotmail.com

DIRECTORIO DEL PAIMEF 2011

Licda. Ana María León Miravalle

Titular del INDESOL

ana.leon@indesol.gob.mx

Arq. Sandra Samaniego Breach

Directora de Proyectos Estratégicos y Coordinadora Nacional del PAIMEF

sandra.samaniego@gmail.com

Mtra. Lidia Pérez Abdó

Coordinadora de la Región Sur del PAIMEF y Subdirectora de seguimiento de Acciones de Equidad de Género para el Desarrollo de SEDESOL

lidia.perez@indesol.gob.mx



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
Capítulo I. Acciones de fortalecimiento del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	8
Capítulo II. Proyecto “HAGAMOS DE CAMPECHE UN ESTADO SIN VIOLENCIA. Programa de continuidad en el fortalecimiento a las acciones de prevención y atención a la violencia de género”	11
Capítulo III. Metas de las vertientes del proyecto PAIMEF 2011	15
Capítulo IV. Testimonios de mujeres beneficiadas durante el Proyecto PAIMEF 2011	82
Capítulo V. Relatos de capacitadas/os en el tema: “La importancia de fomentar la cultura de la no violencia de género”	88
Capítulo VI. Experiencias del personal del IMEC, Unidad Itinerante y enlaces municipales mediante su profesionalización	96
Capítulo VII. El trabajo en las comunidades Unidad Itinerante	99
Capítulo VIII. Relatos del personal que labora en la Unidad Móvil	101
ANEXOS	
Opiniones respecto al evento: “Un minuto contra la Violencia”	111
Un recuento histórico-literario de la posición social de la mujer	114
Publicaciones	124
Bibliografía	128

INTRODUCCIÓN

En México, se han impulsado diversas acciones dirigidas a las mujeres desde el período revolucionario, que dieron cambios en el paradigma social y sexual; uno de los logros obtenidos fue que se llevara a cabo el primero y segundo congreso feminista del país en la Península de Yucatán impulsados por Salvador Alvarado en 1916.

Una de las mujeres yucatecas que estuvo inmersa en la lucha revolucionaria y luchando por la igualdad sexual fue la maestra Elvia Carillo Puerto. En las haciendas enseñaba a los niños a leer y escribir en lengua maya y en español, en los tiempos libres escuchaba a las madres de sus alumnos quejarse de sus maridos y las aconseja para poder defenderse.¹

En una ocasión, entrada la promulgación del general Alvarado del Decreto número 167 “la ley feminista” (cambia la edad de la emancipación de la mujer de los 30 a los 21), Salvador Alvarado y Elvia Carillo Puerto tienen una cena, en la cual platican de los autores que ambos admiran, hablaron sobre socialismo y feminismo, lo que permite sugerirle al general la posibilidad de organizar el primer congreso feminista de México.

En el que se discutieron temas como: “¿Cuál es el papel de la escuela primaria en la reivindicación femenina, ya que aquella tiene por finalidad preparar para la vida?” “¿Cuáles son las funciones públicas que puede y debe desempeñar la mujer a fin de que no solamente sea elemento dirigido sino que pueda ser dirigente de la sociedad?”, entre otras cuestiones.

¹ Espinosa, Gamboa. *Primer Congreso Feminista de México*. Recuperado de <http://revistaesperanza.com/primercongreso.htm>

Posteriormente, Felipe Carrillo Puerto, ya como gobernador de Yucatán, creó ligas feministas, servicios médicos y jurídicos gratuitos para las mujeres, así como también otorga los derechos políticos de la mujer para votar.²

En su gubernatura conoce a Alma Marie Sullivan (Alma Reed), periodista norteamericana, quien llega a Yucatán para entrevistar a un arqueólogo que excavó Chichén Itzá; después acuerda una entrevista con Felipe Carrillo Puerto en donde queda fascinada del político yucateco³. Se enamora y ambos luchan para combatir las mismas causas, sin embargo, Felipe no pudo continuar porque fue fusilado tras estallar la revolución Huertista.

A raíz de eso, y de muchas dificultades por las que pasaron personas como Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto, se obtuvo que los distintos niveles de gobierno estén orientados a promover la Equidad de Género y a crear programas de apoyo a las mujeres.

Ha sido un largo proceso de modificaciones y actualizaciones a las reformas de programas que brindan apoyo a las mujeres a lo largo del tiempo, sin embargo, actualmente las leyes y tratados nacionales como internacionales se han ido vinculando y estandarizando para cada entidad federativa, tal es el caso de la iniciativa que surgió en la XIL Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para dar respuesta a los compromisos internacionales contraídos por el Estado Mexicano en materia de prevención, detección, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres: CEDAW (Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer), así como la Declaración la Plataforma de Acción de Beijing, y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Convención de Belén Do Pará) surge el Programa de Apoyo a las

² *Memoria política de México*. Biografías. Recuperado de <http://www.memoriapolitica-demexico.org/Biografias/CPF74.html>.

³ Revista Pioneros. *Alma Reed, La peregrina de Felipe Carrillo Puerto*.

Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas para implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres (PAIMEF).

Es en el año 2005 que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) crea al PAIMEF, pero es en el siguiente año que Indesol (Instituto Nacional de Desarrollo Social) se hace responsable de la ejecución del programa.

PAIMEF tiene como objetivo “contribuir a disminuir la violencia contra las mujeres a través de las acciones de prevención que realizan las IMEF”, su objetivo específico es Fortalecer a las Instancias de Mujeres en Entidades Federativas para prevenir, detectar y atender la violencia contra las mujeres.

PAIMEF, ha estado fortaleciendo al Instituto de la Mujer del Estado de Campeche desde el 2006. Gracias al apoyo profesional y técnico se ha trabajado intensamente para combatir la violencia contra las Mujeres desde distintos ámbitos.

La presente memoria muestra las Acciones emprendidas por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche en contra de la violencia contra las Mujeres, con el apoyo de PAIMEF. Para lograrlas se propusieron metas que fueron cumpliéndose durante el año, entre ellas se encuentra el trabajo de la Unidad Móvil que recorrió algunos de los municipios más vulnerables del Estado ofreciendo sus servicios, y el trabajo de la Unidad Fija, la cual se encargó de organizar las distintas acciones que se llevaron a cabo para combatir la violencia y establecer la Equidad de Género en Campeche.

Capítulo I. Acciones de fortalecimiento del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche

El Instituto de la Mujer del Estado de Campeche contó con diversas estrategias de fortalecimiento para impulsar acciones de atención y acompañamiento a las mujeres que viven en situación de violencia. Entre dichas estrategias se encuentran: La profesionalización del personal, el mejoramiento de las instalaciones, los convenios y la Campaña Estatal, actividades que se realizaron durante el proyecto: “Hagamos de Campeche un Estado sin Violencia. Programa de Continuidad en el Fortalecimiento a las Acciones de Prevención y Atención a la Violencia de Género”, de las cuales se encuentran:

Profesionalización

El diplomado para la “Formación de Orientadores psicosociales para la atención de casos de la Violencia familiar y de Género dirigido a 30 integrantes del personal de la IMEF, Unidad Itinerante y Centro de Justicia para Mujeres ” el cual tuvo como objetivos específicos dotar a los participantes de conocimientos, habilidades, herramientas especializadas de atención y actitudes humanas pertinentes, para aplicarlas en las problemáticas psico-sociales; así como contribuir en la disminución de la Violencia contra las Mujeres del Estado a través de acciones de prevención, detección y atención.

El curso de integración: “Sensibilización y Equidad de Género y Acciones Afirmativas del IMEC para la Atención de la Violencia contra las Mujeres” fue otra de las capacitaciones que se brindaron para el personal del IMEC, la Unidad Fija, y la Unidad Móvil.

El “Programa de Contención Emocional, Individual y Grupal para 30 personas del IMEC y enlaces municipales que atienden de manera directa a mujeres en situación de Violencia” en el que se generaron condiciones para favorecer el cuidado de la salud física, emocional, y social. Se atendió individual y

grupalmente a quienes atienden a mujeres en situación de violencia: Al personal administrativo y de servicios del IMEC.

Instalaciones

En cuanto al mejoramiento de infraestructura de las instalaciones del IMEC se pintaron las paredes, se compraron sillas, aires acondicionados, y se mandó a elaborar un letrero luminoso para resaltar el nombre del Instituto. También se adquirieron herramientas de trabajo como computadoras, cámaras fotográficas y de video, impresoras, antivirus, papelería, etcétera.

Asimismo, la Unidad Móvil contó con un mejoramiento que consistió en el cambio del piso, la remodelación del rótulo, la instalación de un aire acondicionado en el cubículo del área psicológica y el cambio de los aires de los demás cubículos que ya no eran funcionales debido al clima del Estado, se adquirieron computadoras que contaran con la capacidad requerida para el almacenamiento de los datos estadísticos registrados en la base de datos. Todo esto con la finalidad de brindar un servicio eficaz y de calidad.

Convenios

Otra estrategia del IMEC fueron los convenios de colaboración que se firmaron con diferentes instituciones para hacer vínculos, con los que se reforzaron las actividades durante el proyecto:

- El convenio IMEC-CDI e IMEC-INJUCAM para la reproducción del spot en español y maya (promovido en la Campaña) en sus radiodifusoras.
- El documento de vinculación con la SEDUC para la difusión y selección de las escuelas vulnerables a la Violencia, para llevar a cabo el programa de capacitación.

- El convenio de colaboración IMEF-CIAVI para la actualización del Modelo de Atención a las Mujeres víctimas de violencia del Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CIAVI) y la canalización a Mujeres en situación de violencia
- El convenio de colaboración con las autoridades locales para otorgar los servicios en las comunidades visitadas por la Unidad Móvil.
- El convenio con la Procuraduría General de Justicia para ubicar un Módulo de Atención psicológica y jurídica del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, dentro de las instalaciones del Centro de Justicia para la Mujeres.

Campaña

La Campaña Estatal de Prevención de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Campeche fue otra estrategia de fortalecimiento del IMEC, para impulsar las Acciones de Atención, dentro de la cual se diseñaron 4 pósters y carteles con los servicios que brinda el IMEC; éstos se distribuyeron en los municipios y se instalaron en Unidades de transporte del estado de Campeche, además, se realizaron diversas actividades durante los 16 días de activismo internacionales contra la violencia de género.

Capítulo II. Proyecto “HAGAMOS DE CAMPECHE UN ESTADO SIN VIOLENCIA. Programa de continuidad en el fortalecimiento a las acciones de prevención y atención a la violencia de género”.

El proyecto PAIMEF “Hagamos de Campeche un Estado sin Violencia. Programa de Continuidad en el Fortalecimiento a las Acciones de Prevención y Atención a la Violencia de Género en el Estado de Campeche” fue elaborado con la finalidad de darle continuidad al fortalecimiento de las acciones que se han realizado en años anteriores en cuestión de prevención y atención a la violencia de género por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

De acuerdo con los resultados del Diagnóstico sobre Violencia de Género centrado en los municipios de Carmen, Campeche, y Champotón en 2010, la violencia es una problemática que es elemental contrarrestar desde distintos ámbitos sociales. Por tal motivo, fue necesario diseñar estrategias que atendieran la problemática de las mujeres, cumpliendo con lo establecido en la ley general de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Estado de Campeche, en la que en su primer artículo dice: “...establecer principios, instrumentos y mecanismos para garantizar su acceso a una calidad de vida que favorezca su desarrollo y bienestar...”

Para llevar a cabo el proyecto, se recurrió a las cuatro vertientes requeridas por PAIMEF, que se presentan a continuación:

Vertiente A	Acciones dirigidas a desarrollar capacidades, habilidades y competencias conceptuales, metodológicas y operativas de las IMEF, así como de las y los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas o centros de investigación.
Vertiente B	Acciones y prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres, dirigidas a la población en general conforme a las características sociodemográficas y necesidades de los diferentes grupos a atender.

Vertiente C	Generación y difusión de estudios, investigaciones, sistemas de información y bases de datos, así como herramientas de planeación que sirvan de fundamento para el diseño, instrumentación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos encaminados a la creación o mejoramiento de políticas públicas e institucionalización en materia de violencia contra las mujeres.
Vertiente D	Creación y/o fortalecimiento de refugios, casas de tránsito, centros de atención externa, unidades móviles, módulos de orientación y atención, líneas telefónicas, ventanillas de información, así como otras modalidades de atención especializada dirigidas a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, para que desarrollen procesos de independencia, autonomía y empoderamiento, los servicios deben incluir a menos apoyos gratuitos de orientación y atención en material legal, atención psicológica, trabajo social, así como derivación médica.

En la vertiente A, se atendieron campos de acciones dirigidos a Servidoras/es Públicas de la Administración Pública Estatal y de instituciones que atiendan directamente el problema de la violencia de género, estas acciones fueron planeadas para capacitar y conformar un equipo de servidoras y servidores públicos pertenecientes al Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres en el Estado de Campeche.

Igualmente se capacitó al personal adscrito a la IMEF y al personal contratado para el seguimiento de acciones para la realización y el seguimiento del proyecto PAIMEF 2011, con un curso de armonización denominado: “Sensibilización en Equidad de Género y Acciones Afirmativas”, se profesionalizó a dicho personal con un diplomado para la “Formación de Orientadores Psicosociales para la Atención de casos de Violencia Familiar y/o de Género”.

Asimismo, se dio continuidad a la capacitación de cuarenta docentes de los municipios de Campeche, Carmen y Champotón, quienes participaron en el

proyecto PAIMEF 2010, con el curso “Planeación de estrategias de prevención de la violencia familiar y de género...”

La vertiente B se llevó a cabo en el sector educativo y estuvo dirigido a madres, padres y tutores de niñas (os) de preescolar y primaria. Cuarenta y dos instituciones educativas de los municipios de Campeche, Calakmul, Hopelchén, Hecelchakán y Calkiní abrieron sus puertas, a través de la Secretaría de Educación Pública, para recibir a las/los capacitadoras (es) con el programa para la identificación del maltrato en el ámbito familiar y prevención de la Violencia de Género.

Se implementó una Campaña Estatal de prevención de la Violencia contra las Mujeres donde se diseñó material promocional con carteles, se rentaron espacios en seis microbuses en el municipio de Campeche para publicidad; asimismo se contó con un spot de radio en español y lengua maya que sirvió de publicidad para la Unidad Móvil, para ello, se hizo un convenio de colaboración con radiodifusoras de los municipios de Hopelchén y Calakmul y con la radiodifusora del Instituto de la Juventud el Estado de Campeche y CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas). También se realizó de un evento llamado “Un minuto contra la violencia”, entre otras actividades.

En la vertiente C, se creó un modelo de Atención de la Unidad Itinerante y del IMEC; así como también se actualizó el Modelo de Atención del CIAVI (Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar).

Cabe mencionar que, en esta misma vertiente, se integró un documento de Evaluación de Acciones emprendidas por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche rescatando en él relatos de usuarias, memoria de acciones, etc.

De igual manera se creó el Sistema Informático de registro de los servicios brindados a mujeres en situación de violencia emprendidos con las acciones.

En lo que compete a la última vertiente, se fortaleció a la Unidad Itinerante “Mujer Móvil” mediante la contratación del personal para su funcionamiento y distribución del material de apoyo a la operación, para brindar servicios de atención a la violencia contra las mujeres, mediante asesoría jurídica, psicológica, trabajo social y derivación médica en cuatro municipios de estado de Campeche: Calkiní, Hopelchén, Calakmul y Campeche.

Se contrató una psicóloga y una abogada para instalar el Módulo de Atención fijo dentro del Instituto de la Mujer para dar seguimiento a los casos de las mujeres que se canalizaron en la Unidad Móvil.

Capítulo III. Metas de las vertientes del proyecto PAIMEF 2011

Las vertientes mencionadas con anterioridad se dividieron en metas para llevar a cabo las actividades programadas dentro de cada una de ellas. Las cuales fueron monitoreadas con listas de verificación⁴, para la elaboración del diagrama de Gantt, el cual tuvo la finalidad de representar las diferentes actividades programadas como parte del proyecto que sirvió para verificar el progreso y los avances del mismo.

A continuación se desglosan las metas con una secuencia ascendente, primero se presenta la meta, luego se hace la descripción de la misma, prosiguiendo con la evaluación y para finalizar, el diagrama de Gantt.

Cabe mencionar, que en algunas metas no aplica la evaluación ni el diagrama de Gantt. .

Meta A. 1	“Diseño y construcción de Propuestas para la Atención de la Violencia de Género” dirigido a 40 servidoras/es públicas/os que integran el sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres en el Estado de Campeche, con una duración de 32 horas.
--------------	--

Mediante esta meta se capacitó y especializó a 40 servidoras/es públicas/os (34 mujeres y 6 hombres) que integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres en el Estado de Campeche, en materia de política pública.

Los objetivos específicos fueron informar y sensibilizar a las/os servidoras/es públicos (mismos que fueron capacitados en una primera etapa en el 2010), así como impulsar políticas y líneas de acción de igualdad de género para que desde

⁴ Un ejemplo de las listas se encuentra en el anexo 1.

sus distintas instancias de abordaje a las problemáticas, se sumen a los programas de acción para prevenir la violencia contra la mujer.



El curso fue impartido por la Lic. Ana Laura Méndez Rivera de la asociación civil Tech Palewi los días 7,8, 28 y 29 de octubre de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 4 a 8 de la noche en el Hotel *Ocean View*. La consultoría comisionó a la maestra Clara Balderrama como coordinadora local para el seguimiento del curso, en conjunto con la coordinación general del proyecto.

Durante las sesiones se informó y sensibilizó a las/los servidoras/es públicos que integran el Sistema Estatal, sobre la dimensión de las problemáticas de violencia de género, para que desde sus espacios laborales de decisión y planeación, impulsen y gestionen acciones y programas de amplia cobertura poblacional y política pública en la prevención y atención de estas graves problemáticas sociales.

De las 25 instancias que asistieron, se presentó una propuesta de política pública, elaborada por los 40 participantes, divididos en 4 equipos de trabajo de 10 integrantes cada uno.

La propuesta que surgió fue “Monitoreo del Programa Estatal para la prevención de la violencia de género/observatorio interinstitucional de género y violencia”.

Los equipos concordaron en tres elementos base para llevar a cabo la propuesta de política pública:

1. En la necesidad de una mayor coordinación entre instituciones incluyendo a sectores que no forman parte activa del Sistema Estatal pero que sí cuentan con programas de género.
2. La necesidad de consolidar un proyecto estratégico coordinado por el IMEC, para lo cual se hace indispensable la capacitación.

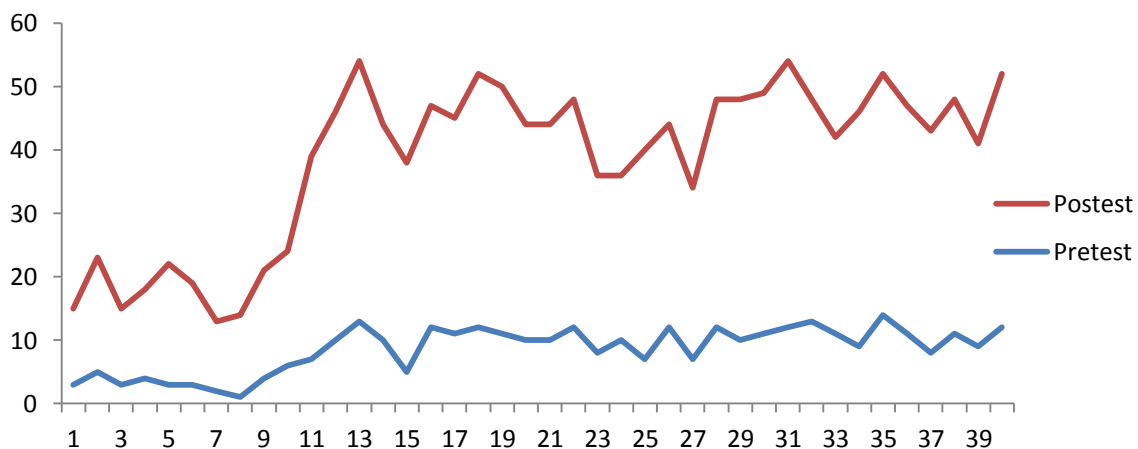
3. La necesidad de difundir y producir conocimientos sobre género, violencia y derechos humanos, que son temas prioritarios en el seguimiento de políticas públicas.



Para evaluar esta meta se aplicó a los servidores públicos un pre test, para saber cuáles fueron los conocimientos referentes a la temática del curso y un post test, para garantizar el aprendizaje obtenido.

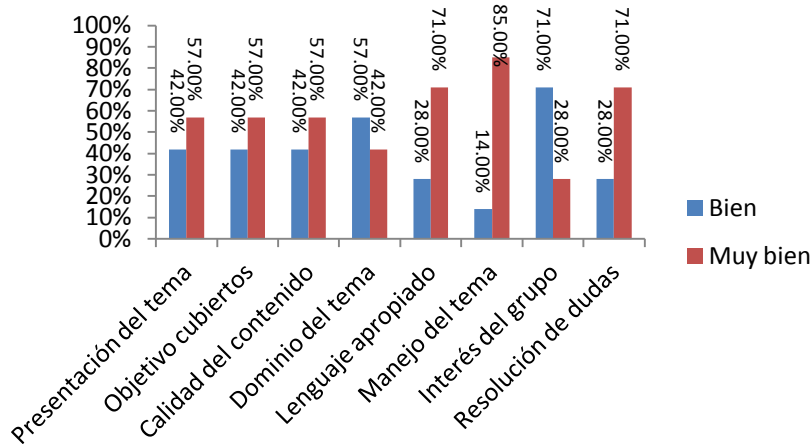
Otra de las acciones fue la aplicación de un cuestionario que registró los conocimientos y actitudes respecto a los temas impartidos. En la gráfica 1 se observa que las y los participantes partieron de conocimientos bajos, como lo muestra la línea azul, y después del curso, el nivel de conocimientos y actitudes se incrementó, tal y como se percibe en la línea roja:

Gráfica n° 1



También se evaluó el desempeño del ponente, que registra la satisfacción del las/los participantes con la capacitación. (Gráfica 2)

Gráfica n°2



Meta A.2	Impartir un curso de “Planeación de estrategias para la detección y prevención de la Violencia de Género desde la infancia en ámbitos educativos desde un enfoque de Resiliencia” dirigido a 40 docentes de nivel preescolar y primaria con una duración de 60 horas.
-------------	---

Para la planeación de este curso se realizaron dos reuniones de trabajo, con la asociación Tech Palewi, para especificar los aspectos a desarrollar en la impartición del curso y definir quienes serían las facilitadoras/es. Se les dio a conocer los lineamientos que se especifican en el Anexo 4 de los Criterios Generales para documentar la ejecución de las acciones de los proyectos del PAIMEF 2011.

Los facilitadoras para impartir el curso fueron la Dra. Edith Zúñiga, la Mtra. Laura Pérez Laborde y la Mtra. Ana Gladys Vargas Espínola, integrantes de la Asociación Tech Palewi A.C.



Las/os docentes que participaron pertenecen a los Centros de Atención Múltiple números 1, 2, 3 y 4, al DIF Estatal, al DIF municipal de Champotón, a la Secretaría de Educación Pública, a la unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, al USAER No. 2, al Jardín de niños “Rosas de la infancia”, al Jardín de niños María Montessori, a la Secretaría de Salud, a la Escuela Particular Incorporada José Martí, a la Escuela Septimio Pérez, entre otros.

El objetivo fue dar seguimiento al “Diplomado para la Prevención de la Violencia de Género desde la infancia”, impartido como parte de las acciones del proyecto

PAIMEF 2010, para detectar la Violencia desde ámbitos educativos, y además, que participaran la mayoría de los docentes que asistieron a dicho diplomado, contando con el 60% de los participantes anteriores, y para cubrir el 40% faltante, se extendió la invitación a docentes de otras instituciones académicas, obteniendo una respuesta favorable.

El curso se inauguró el 5 de agosto de 2011 en las instalaciones del hotel Ocean View; se contó con la presencia de la Licda. Olga Angélica Tatua Sánchez, Directora General del IMEC (Instituto de la Mujer del Estado de Campeche), así como también con la presencia de diversas autoridades del ámbito educativo, quienes mostraron interés por el curso, mismo que se distribuyó en 5 sesiones cubriendo los días 5, 6, 19 y 20 de agosto, 2, 3, 23 y 24 de septiembre, y el 7 y 8 de octubre. Los horarios fueron de 8 horas los viernes y de 4 los sábados.

Durante las sesiones se expusieron temas como: a) La Reafirmación y profundización de la problemática de la violencia interpersonal (familiar, de género, de pareja, infantil y escolar [bullying]), b) Seminario de análisis de las formas de violencia desarrolladas y que impactan en el ámbito educativo, y sus alternativas de manejo, c) Alternativas de prevención Trabajo resiliente con docentes, padres y madres de familia. Estas sesiones sirvieron como medio de reflexión, ya que las/los docentes no conocían con amplitud el panorama que abarca el tema de violencia.



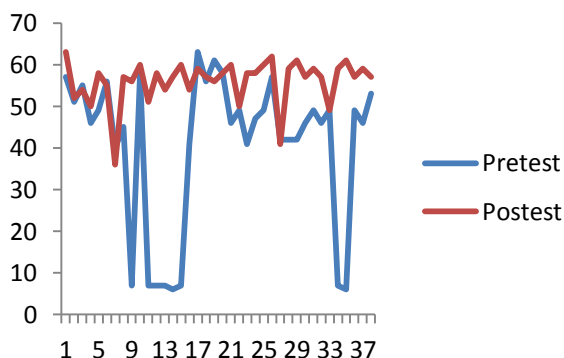
Al final del curso, las/os docentes entregaron trabajos finales, los cuales consistieron en presentar Campañas como método de prevención de la violencia. Se logró obtener ocho campañas grupales y dos individuales, mismas que se implementaron en escuelas de diferentes niveles educativos, diversos sectores de la ciudad y municipios de Campeche (Champotón, Calkiní y Carmen).

Aunque el objetivo primordial de la meta no fue llevar a cabo las Campañas, fue relevante para la sociedad campechana haber contado con el trabajo que hicieron los participantes, ya que estos impulsan a la creación y el fortalecimiento de una sociedad con perspectiva de género que deseche la idea de la violencia como acto natural en la vida de las personas

Los encargados del curso evaluaron a los docentes con un pre y un post test, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

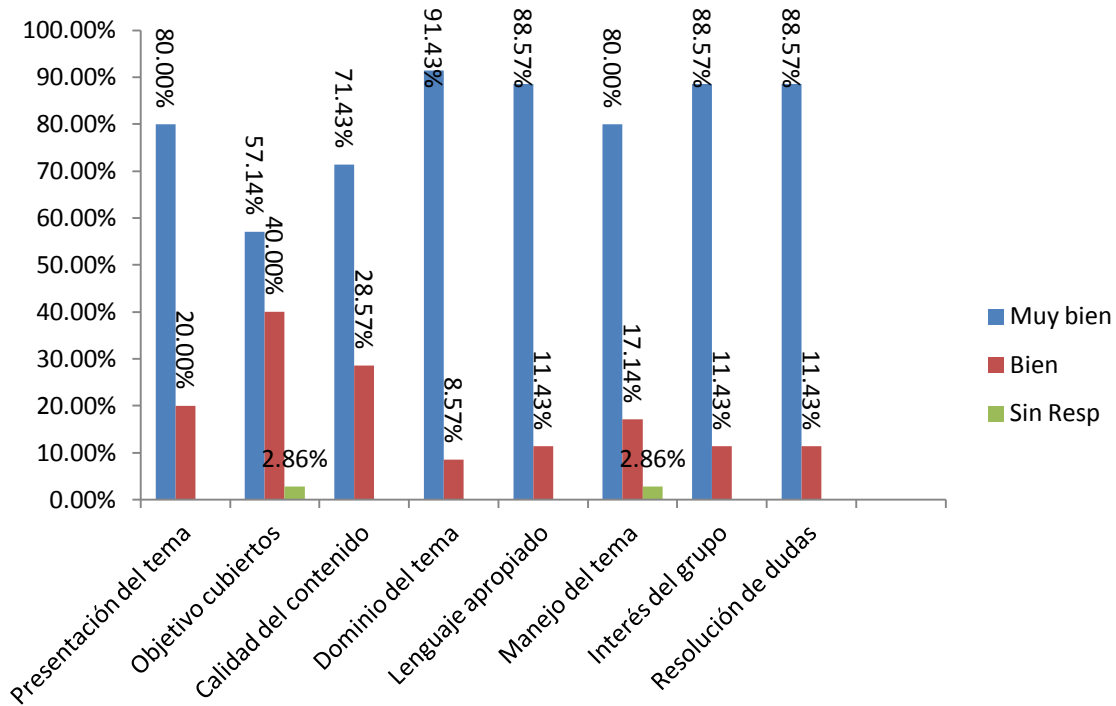
En la gráfica n° 3, se aprecia el nivel de conocimiento sobre el tema, con el que iniciaron los participantes, como lo muestra la línea azul, y los que se obtuvieron al término de la capacitación, como se indica en la línea roja.

Gráfica n°3



En la gráfica 4, se presenta en porcentajes la satisfacción que tuvieron los capacitados con el expositor del tema.

Gráfica n°4



Meta A.3	“Impartir el Diplomado para la formación de Orientadores Psicosociales para la Atención de Casos de Violencia Familiar y de Género” dirigido a 30 integrantes del personal IMEF, Unidad Itinerante y enlace Municipales, con una duración de 184 horas”.
-------------	--

Pensando en abordar la problemática de violencia que se vive en el estado de Campeche, según datos de la ENDIREH 2006, en donde se sustenta que “40 de cada 100 mujeres de 15 y más años unidas con su pareja, dicen haber vivido escenas violentas a lo largo de su relación”⁵, se pensó en impartir el Diplomado para la Formación de Orientadores Psicosociales para la Atención de casos de violencia Familiar y de Género a 30 integrantes del personal la IMEF, para que desde sus ámbitos laborales atiendan esta problemática.

El diplomado obtuvo amplia recepción por lo que se amplió el número de integrantes a 39 personas (31 mujeres y 8 hombres).



El Diplomado se inauguró el 29 de julio en las instalaciones del hotel Plaza y el desarrollo de las sesiones se llevó a cabo en el hotel Ocean View. Éste contó con una duración de 184 horas y se dividieron en 8 sesiones de 16 horas de duración cada una, 4 de 12 horas y una de 8 horas. Quienes asistieron fueron personal del IMEF, de la Unidad Móvil, y del Centro de Justicia del Estado de Campeche.

Mediante la capacitación se dotó a los participantes de herramientas especializadas y actitudes humanas apropiadas para aplicarlas ante casos de

⁵ ENREDIH, 2006

violencia familiar y de género, de esa manera se logró sensibilizarlos para reconocer o atender casos detectados.

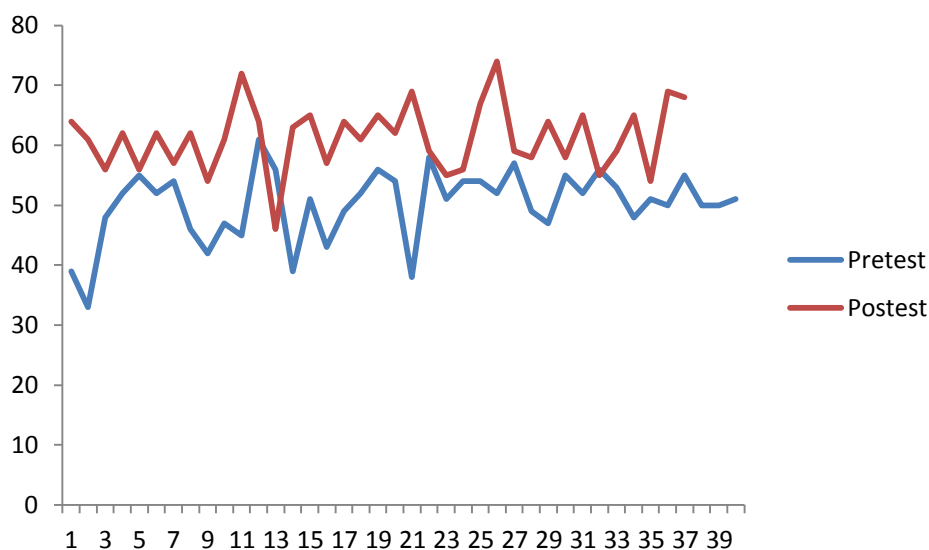
Algunos de los temas tratados fueron: Aproximación a los casos de violencia familiar, Detección y diagnóstico de violencia familiar: razones que inhiben la denuncia, embarazo y violencia conyugal, comunicación y relación personal; sentimientos, necesidades y expectativas de las personas que viven Violencia familiar; Actitud del/a profesional ante la Violencia familiar: delimitar la responsabilidad del/a profesional ante casos de violencia familiar, identificar actitudes negativas que inhiben o dificultan el cambio, relación de ayuda, etcétera.

Entre la metodología predeterminada los capacitados participaron exponiendo sus ideas, análisis de casos y de películas relacionados a los temas abordados. Se realizaron dinámicas grupales, así como también se organizaron equipos para elaborar propuestas y contrarrestar la violencia en el Estado de Campeche, mismas que fueron revisadas por la asociación Tech Palewi quienes integraron las mejores en un solo documento.



Como en las dos metas anteriores, aquí también se aplicó la evaluación a personal capacitado mediante un pre test y un post test, como lo muestra la gráfica 5.

Gráfica n°5

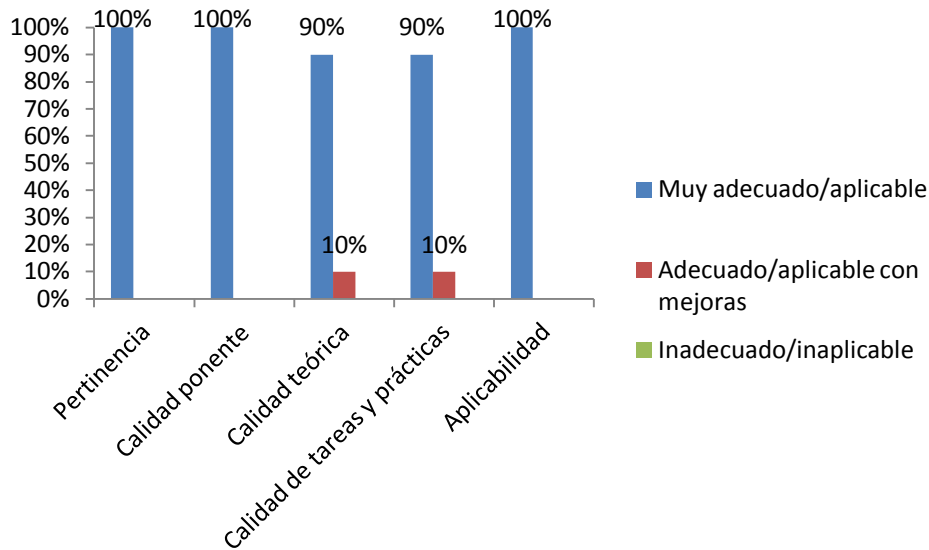


Evaluación del docente

Se aplicó un cuestionario, que permitió conocer y codificar las opiniones de los participantes sobre el curso. Resultados en la siguiente gráfica.



Gráfica 6



De acuerdo a los resultados, se observó que hubo un 100% en pertinencia y calidad del ponente, 90% en calidad teórica, 90% en calidad de tareas y prácticas, y en cuanto a la aplicabilidad del diplomado se obtuvo un 100%.



Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	jun 2011				jul 2011				ago 2011				sep 2011				oct 2011				nov 2011				dic 2011			
					29/5	5/6	12/6	19/6	26/6	3/7	10/7	17/7	24/7	31/7	7/8	14/8	21/8	28/8	4/9	11/9	18/9	25/9	2/10	9/10	16/10	23/10	30/10	6/11	13/11	20/11	27/11	4/12
1	Selección y capacitación del coordinador	25/05/2011	25/05/2011	1d																												
2	Diseño del curso y cartadescriptiva	12/07/2011	12/07/2011	1d																												
3	Integración de materiales de capacitación	12/07/2011	12/07/2011	1d																												
4	Invitación a los participantes	27/07/2011	27/07/2011	1d																												
5	Contratación de facilitador	28/07/2011	28/07/2011	1d																												
6	Impartición de la sesiones	29/07/2011	03/12/2011	18s 2d																												
7	Memoria fotografica	29/07/2011	03/12/2011	18s 2d																												
8	Sistematización de resultados	15/12/2011	15/12/2011	1d																												
9	Entrega de constancias	05/12/2011	05/12/2011	1d																												
10	Integración del informe cuali/cuanti	27/12/2011	27/12/2011	1d																												

Observaciones: No se modificaron las fechas programadas.



Meta A.4	“Sensibilización en equidad de Género y Acciones Afirmativas del IMEC para la atención de la violencia contra las Mujeres” dirigido a 30 funcionarios de la IMEF, personal directivo y operativo, y Unidad Itinerante “Mujer Móvil”.
-------------	--



Con la necesidad de que todo el personal que atiende directamente a las mujeres víctimas de violencia, obtuvieran más herramientas para realizar la detección, prevención, y atención de la violencia de género con mayor eficiencia y eficacia, se impartió el curso: “Sensibilización en equidad de Género y Acciones Afirmativas del IMEC para la atención de la violencia contra las Mujeres”.

Se superó el número de participantes a treinta y dos funcionarios del IMEC (personal directivo y operativo) y Unidad Itinerante, de los cuales 18 fueron mujeres y 14 hombres. El curso-taller fue impartido por el Mtro. Sinuhé Estrada Carmona y consistió en temáticas teóricas relacionadas con el sistema sexo-género, así como también mencionó los factores de la violencia y la equidad. El curso estuvo reforzado con experiencias vivenciales que permitieron un mejor aprendizaje individual y grupal.



MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA “HAGAMOS DE CAMPECHE UN ESTADO SIN VIOLENCIA”

Meta: A4: “Sensibilización en equidad de género y Acciones afirmativas del IMEC para la atención de la violencia contra las mujeres...”

DIAGRAMA DE GANTT

PROGRAMADO	
REAL	

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	may 2011			jun 2011	
					15/5	22/5	29/5	5/6	12/6
1	Diseño de curso y cartas descriptivas	15/05/2011	15/05/2011	1 d					
2	Integración de materiales	15/05/2011	15/05/2011	1 d					
3	Contratacion de instancia	06/06/2011	06/06/2011	1 d					
4	Invitación de los participantes	06/06/2011	06/06/2011	1 d					
5	Impartición de sesiones	07/06/2011	08/06/2011	2d					
6	Entrega de constancias	07/06/2011	08/06/2011	2d					
7	Recopilacion de resultados	15/06/2011	15/06/2011	1 d					
8	Integracion de informe cuali/cuanti	20/06/2011	20/06/2011	1 d					
9	Integración de memoria fotográfica	20/06/2011	20/06/2011	1 d					

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	may 2011			jun 2011			
					15/5	22/5	29/5	5/6	12/6		
1	Diseño de curso y cartas descriptivas	15/05/2011	15/05/2011	1d	■						
2	Integración de materiales	15/05/2011	15/05/2011	1d	■						
3	Contratación de instancia	06/06/2011	06/06/2011	1d					■		
4	Invitación de los participantes	06/06/2011	06/06/2011	1d					■		
5	Impartición de sesiones	07/06/2011	08/06/2011	2d					■		
6	Entrega de constancias	07/06/2011	08/06/2011	2d					■		
7	Recopilación de resultados	15/06/2011	15/06/2011	1d							■
8	Integración de informe cuali/cuanti	20/06/2011	20/06/2011	1d							■
9	Integración de memoria fotográfica	20/06/2011	20/06/2011	1d							■

Observaciones: No se hicieron cambios en las fechas de las actividades.

<p>Meta B.1</p>	<p>“Diseñar un programa de capacitación para identificación de la violencia de género” mediante la realización de 240 pláticas dirigidas a tres mil madres, padres y/o tutores de niñas/os de nivel preescolar y primaria de cuarenta planteles en cinco municipios del Estado de Campeche: Campeche, Hecelchakán, Hoplechén, Calkiní y Calakmul.</p>
---------------------	---

En la infancia se construyen los cimientos de la personalidad, el carácter, las primeras vivencias afectivas, las formas de relación y dinámica humana, como estrategia para el reforzamiento positivo de lo anterior, se impartió capacitación a las Madres, Padres y/o Tutores de niñas/os de escuelas primarias donde se abordaron temas que contribuyeron a la Prevención de la Violencia de Género desde el ámbito familiar.

El objetivo fue sensibilizar a los padres y/o tutores con temas informativos y de reflexión, tales como diferencia entre Género y Sexo, definición y tipos de Violencia, modelos de familias y estereotipos marcados por la sociedad. No se profundizó en el tema de las familias formadas por homosexuales, ya que en algunas escuelas no fue permitido por temor a escandalizarse, sobre todo en las comunidades marginadas en donde la gente está arraigada a sus creencias tradicionales.



Se impartió doscientas cuarenta pláticas a un total de 3652 personas, entre los cuales 3349 fueron mujeres y 303 hombres.

El espacio donde se llevaron a cabo las pláticas fue en las aulas de clases o en los lugares asignados por las escuelas; se utilizó como herramientas de trabajo

una computadora portátil (laptop) y un proyector de datos móvil (cañón) para el cumplimiento eficaz de la capacitación.

Cabe mencionar que en algunas escuelas, por falta de asignación de aula para llevar a cabo el proceso de capacitación, se expusieron los temas en áreas verdes o en la cancha, tal fue el caso de la escuela primaria Septimio Pérez Palacios ubicada en el municipio de Campeche. Pese que en algunas escuelas no se pudo usar proyector, la participación de las/los asistentes fue positiva y numerosa.

Durante el transcurso de las capacitaciones se percibió el interés por conocer las funciones del IMEC y de otras instituciones a fines a las cuales se pudiera acudir en caso de vivir situaciones de violencia.

Además de las pláticas, se hizo entrega de material informativo impreso (trípticos que contienen información del IMEC, como la dirección, los teléfonos, servicios que brinda la institución, entre otros datos), y de la miniguía de Acciones para Identificar y Prevenir la violencia contra las Mujeres, elaborada dentro de esta meta.



MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA “HAGAMOS DE CAMPECHE UN ESTADO SIN VIOLENCIA”

Meta: B1: “Diseñar un programa de capacitación para identificación de la violencia de Género” mediante la realización de 240 pláticas...

DIAGRAMA DE GANTT

PROGRAMADO	
REAL	

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	Ejecución por Mes y Día																																				
					abr 2011				may 2011					jun 2011				jul 2011				ago 2011				sep 2011				oct 2011				nov 2011				dic 2011			
					3/4	10/4	17/4	24/4	1/5	8/5	15/5	22/5	29/5	5/6	12/6	19/6	26/6	3/7	10/7	17/7	24/7	31/7	7/8	14/8	21/8	28/8	4/9	11/9	18/9	25/9	2/10	9/10	16/10	23/10	30/10	6/11	13/11	20/11	27/11	4/12	11/12
1	Contratación de capacitadores	01/04/2011	01/04/2011	1d	█																																				
2	Elaboración de carta descriptiva	15/04/2011	15/04/2011	1d	█																																				
3	Elaboración de material	20/04/2011	20/04/2011	1d	█																																				
4	Acuerdo de colaboración	12/05/2011	12/05/2011	1d	█																																				
5	Calendarización de pláticas	15/04/2011	30/11/2011	32s 6d	█																																				
6	Realización de pláticas	06/05/2011	15/12/2011	32s	█																																				
7	Realización del informe cuali/cuanti	27/12/2011	27/12/2011	1d	█																																				



Meta B.2	Impulsar la Campaña Estatal de Prevención de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Campeche mediante presentación oficial de la Campaña.
-------------	--

La “Campaña Estatal de prevención de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Campeche” fue liderada por el IMEC quien hizo una cordial invitación a las Instituciones, que integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en el Estado, para unirse a los 16 días de activismo en contra de la Violencia de Género.

Para organizar la Campaña se contó con mesas de trabajo, llevadas a cabo en el mes de agosto, donde se discutió la organización de la Campaña: en qué consistía, el material que se utilizaría para difusión, el calendario de actividades a realizar y la entrega de material promocional.

Dentro de las actividades que organizó el Instituto de la Mujer se encuentran:

Cadena humana: Niños de preescolar y primaria, estudiantes de Secundaria, maestros, personal que labora en el IMEC, el equipo PAIMEF y público en general se unieron a este noble evento, todos vestidos de blanco. Consistió en tomarse de las manos, simulando de tal manera la cadena, con la finalidad de concientizar a la población campechana sobre el problema que implica vivir en un ambiente de Violencia, y tratar de seguir siendo una ciudad pacífica como hasta el momento.



Caminata en contra de la violencia de género.

Consistió en caminar por algunas calles del Centro Histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche, portando ropa blanca, llevando unos pósters, una pañoleta y una pulsera (todos en color morado), con el slogan de la Campaña: “Detener la violencia contra las mujeres es responsabilidad de todas y todos”. El fin fue seguir promoviendo la Equidad de Género y hacer hincapié en la erradicación de la violencia contra la Mujer.



Un minuto contra la violencia. Por segundo año consecutivo se llevó a cabo este magno y emotivo evento, en el cual se pronunciaron 36 hombres destacados de los diversos ámbitos sociales del estado de Campeche (el gobernador, periodistas, maestros, estudiantes, comunicólogos, médicos, entre otros).



Meta C.2	“Fortalecer el sistema de Información para el Seguimiento de casos de Mujeres en situación de Violencia del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche mediante contratación de personal y de Capacitación de personal y enlaces municipales”.
----------	--

En el 2010, fue creado el Sistema informático de registro de los servicios de atención brindados a mujeres en situación de violencia emprendidos con las acciones del PAIMEF”, con el objetivo de llevar a cabo la sistematización de los resultados de la atención brindada.

En esta meta se creó una base de datos para el proyecto PAIMEF 2011, la cual sirve para generar la información solicitada por Indesol, para los informes parciales y finales del proyecto. También se creó un formato digital que sistematiza los datos pertinentes al PASH, el cual permite exportar datos estadísticos para el análisis del trabajo realizado en la Unidad Móvil.

Para el fortalecimiento del sistema de información se implementó de un buzón de quejas y sugerencias, que permite saber las opiniones de las/los usuarias/os online sobre los servicios que presta la unidad itinerante PAIMEF y del fortalecimiento psicológico y jurídico con el fin de mejorar la calidad del servicio.

Asimismo, hubo un mejoramiento en el monitoreo de la ubicación de la unidad itinerante PAIMEF para facilitarle a las/los usuarias/os que acceden a la página electrónica del IMEC el recorrido de esta, así como el lugar exacto donde se encuentra instalada en ese momento.

También se implementó un nuevo diseño del portal web con banners y publicación de videos relacionados con las actividades del PAIMEF 2011, para que las/los

usuarias/os obtengan una visión más amplia de las actividades realizadas por el IMEC y el PAIMEF y la implementación de un sistema de información con el nombre de fortalecimiento psicológico y jurídico con la finalidad de dar seguimiento de casos de mujeres que viven en situación de violencia.

Se llevó a cabo la actualización del módulo de recepción con el fin de proporcionar a la/el usuaria/o la rapidez de búsqueda y registro de datos al sistema. Esto a su vez fue implementado al sistema de la unidad itinerante PAIMEF y fortalecimiento psicológico y jurídico. Así como también se creó como Plus un panel de administración que permite realizar las funciones de alta, baja, modificación y eliminación de: ligas, enlaces, actividades, monitoreo móvil, banner, video, buzón, material probatorio, boletines y directorio, logrando generar un historial de datos para referencias futuras y además permite administrar en tiempo real el sitio desde cualquier lugar y hora.

<p>Meta C.3</p>	<p>Elaborar el “Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Campeche mediante la realización de tres talleres en los que participan integrantes del Sistema Estatal, Sociedad Civil y Universidades”.</p>
---------------------	--

A través del taller de: “Diseño de Políticas Públicas” se observó la necesidad de crear un Programa Estatal para coordinar las acciones emprendidas en contra de la violencia de género.



Asimismo dentro del curso de “Articulación Metodológica en Materia Jurídica, Psicológica y Trabajo Social” se detectó la falta de una ruta crítica que tenga las condiciones necesarias para que la mujer este protegida de manera integral.

El Programa Estatal fue elaborado por la consultoría INCI (Innovación y Capacitación Intelectual).



Dentro de la misma meta se impartieron tres talleres para sensibilizar respecto a la Violencia contra las Mujeres y la dominación de un sexo sobre otro. El taller fue denominado “Sensibilización en Equidad y Violencia de Género”, éste fue realizado tres veces con diferente personal. Se habló sobre la condición de las mujeres en el estado de Campeche, de la Violencia de Género y el marco legal, así como sobre los tipos de Violencia y sus modalidades, etcétera.

El documento elaborado para esta vertiente contiene un ejercicio FODA en el que se analiza la organización de alguna actividad; en él se identifican las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades para tener un mejoramiento en dicha actividad.

Con base al FODA, se impartieron tres foros de consulta en los que participaron alumnos y maestros de la Universidad Autónoma de Campeche, así como también se contó con la asistencia de público en general. Esto, con la finalidad de que aportaran ideas interesantes para la elaboración del Programa Estatal.

El primer foro fue “Compromiso por la Prevención de la violencia contra las mujeres”, el segundo “Acciones del Estado para la Atención hacia las mujeres”; y el último “Atención multidisciplinaria de la violencia hacia las mujeres.

Meta C.4	“Realizar un Modelo de Atención a mujeres en Situación de Violencia del Estado de Campeche que considera las Modalidades de Atención Fija e Itinerante del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche y los Servicios de las áreas legal, psicológica, derivación médica; segmentos de población indígenas, migrantes, mujeres adultas, adolescentes y niñas”.
-------------	--

En el Diagnóstico sobre violencia, elaborado en el 2010, se detectó la necesidad de crear un Modelo de Atención dentro de la institución (IMEC) que sirva como base para llevar a cabo las acciones de forma sistematizada que fortalezcan la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género que llegan al IMEC, así como la actualización del Modelo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, utilizado en la unidad itinerante “Mujer Móvil”.

Estos modelos de atención fortalecerán las acciones que se implementan dentro de la IMEF, Enlaces Municipales y Unidad Itinerante.

Para cumplir el objetivo de esta meta se dividió en dos fases. La primera fase corresponde al trabajo realizado por el CUHM, quien elaboró un trabajo preliminar al Modelo de Atención, realizando entrevistas de diagnóstico al personal del IMEF y de la Unidad Itinerante, asimismo ejerció un taller para Sensibilizar en prevención de Violencia de Género dirigido al personal.

Para la segunda fase del Modelo de Atención se contrató al Maestro Guillermo Rosales Raya, psicoterapeuta y educador en sexualidad. Su trabajo profesional consistió en entrevistar a cada módulo de atención del IMEC – Unidad Fija y Unidad Móvil- para conocer sus ventajas y desventajas, de esa manera obtuvo la información necesaria para elaborar el Modelo de Atención.



Fotos aplicando el cuestionario de evaluación:



Meta C.5	Actualizar el “Modelo de Atención a las Mujeres víctimas de Violencia” del refugio del Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CIAVI), de la organización “Una puerta a la esperanza, A. C.
----------	---

El CIAVI es la única institución en el Estado que brinda el servicio de refugio temporal a mujeres que viven situaciones de violencia y sus hijas e hijos, por lo cual es necesario fortalecer el vínculo institucional IMEC – CIAVI, que promueva acciones coordinadas en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia en el estado de Campeche.

Por lo anterior, se actualizó el “Modelo de Atención a las mujeres Víctimas de violencia” del CIAVI, para que el seguimiento a las acciones realizadas con el IMEC y el PAIMEF tenga la misma línea de trabajo, lo cual servirá de base para llevar a cabo dichas acciones de forma sistematizada en la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género.

El trabajo está dividido en dos fases, la primera fase fue realizada por el CUHM (Colegio Universitario Humanista de México). Para esto, se llevó a cabo la realización de un diagnóstico al equipo de trabajo del CIAVI que consistió en entrevistas y observación directa de la instancia; posteriormente se sensibilizó al personal adscrito al CIAVI con talleres reflexivos y al final se presentó un documento preliminar que sirvió de base para el Modelo de Atención.

La segunda etapa la realizó la Asociación Civil “Dando Amor”, la cual trabajó con una evaluación, en la que participó un Comité revisor que definió los elementos para la actualización del modelo de atención del CIAVI. Este estuvo formado por

una persona del IMEC, dos personas contratadas por PAIMEF y un consultor externo (perteneciente a la asociación civil).

Con base a los resultados obtenidos, se realizaron modificaciones pertinentes y se extendió el alcance del modelo de atención, para garantizar su eficacia en su implementación en los procesos de atención por parte del personal adscrito al CIAVI

MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA “HAGAMOS DE CAMPECHE UN ESTADO SIN VIOLENCIA”

Meta C5: Actualizar el Modelo de Atención a las Mujeres víctimas de violencia del refugio del Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CIAVI).

DIAGRAMA DE GANTT

PROGRAMADO	
REAL	

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	may 2011				jun 2011				jul 2011				ago 2011			
					8/5	15/5	22/5	29/5	5/6	12/6	19/6	26/6	3/7	10/7	17/7	24/7	31/7	7/8	14/8	21/8
1	Convenio IMEF-CIAVI	11/05/2011	11/05/2011	1d																
2	Reuniones	12/05/2011	14/05/2011	3d																
3	Informe cuali/cuantitativo	23/08/2011	23/08/2011	1d																
4	Memoria fotográfica	25/08/2011	25/08/2011	1d																
5	Realización del modelo de atención	25/08/2011	25/08/2011	1d																



Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	may 2011				jun 2011				jul 2011				ago 2011			
					8/5	15/5	22/5	29/5	5/6	12/6	19/6	26/6	3/7	10/7	17/7	24/7	31/7	7/8	14/8	21/8
1	Convenio IMEF-CIAVI	11/05/2011	11/05/2011	1d	■															
2	Reuniones	12/05/2011	14/05/2011	3d	■															
3	Informe cuali/cuantitativo	23/08/2011	23/08/2011	1d															■	
4	Memoria fotográfica	25/08/2011	25/08/2011	1d															■	
5	Realización del modelo de atención	25/08/2011	25/08/2011	1d															■	

Observaciones: No se modificaron las fechas de las actividades.

Meta C. 6	“Integración de la Memoria de los Foros y Acciones para la atención y Prevención de la Violencia”.
--------------	--

Con la finalidad de tener evidencias de los Foros, que se realizaron en el proyecto dentro de la integración del Programa Estatal, se vio la necesidad de crear un documento que rescatara lo vivido dentro del mismo.

La memoria contiene la descripción de las actividades realizadas los días 12, 13 y 14 de septiembre durante los Foros. La persona que se encargó de la redacción fue la psicóloga Mercedes Valladares Bautista, quien trabaja como psicoterapeuta en la clínica de Psicoterapia del estado de Campeche.

Para sistematizar la información de esta meta se aplicaron entrevistas a quienes formaron parte de esta actividad, como fueron los asistentes y los ponentes de los diferentes temas que se trataron; también se utilizó de apoyo las relatorías, memorias fotográficas, videos y productos recopilados de dichos foros con la intención de recabar toda la información importante. Esto contribuyó para generar un documento no sólo informativo sino también de consulta y análisis.

El IMEC se propuso escuchar de nuevo la voz de los y las participantes, quienes aportaron reflexiones complementarias para una mayor comprensión de la información generada, y la forma en que ésta se articula con los intereses de la sociedad, representada por las y los asistentes –en su mayoría jóvenes- al evento.

Meta D.1	“Fortalecer las áreas de Atención Psicológica y Jurídica del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche para la Atención de las Mujeres en situación de Violencia y dar seguimiento a los casos referidos por el sistema estatal”
----------	---

El seguimiento de los casos detectados en la Unidad Móvil y las pláticas de sensibilización, son de suma importancia para la adecuada atención integral de las mujeres que quieren salir de la situación de violencia en que viven inmersas, debido a esta necesidad se apoyó con el fortalecimiento en recursos humanos y materiales esenciales para la asistencia de estas mujeres en el estado de Campeche. Para ello, se contrató a una de una psicóloga y una abogada para dar atención directa a mujeres que acuden al instituto, las cuales fueron canalizadas por diversas instituciones que integran el Sistema Estatal, de la Unidad Itinerante, o de las referidas de las diversas acciones de capacitación y sensibilización.

En el área jurídica se atendió un total de 407 mujeres y 1562 asesorías por distintas situaciones, en el área psicológica se atendieron un total de 424 (342 mujeres adultas y 82 niñas/os menores de 14 años, entre los cuales fueron 54 mujeres y 18 hombres) a las cuales se les brindó 1623 servicios, entre primeras atenciones y seguimiento psicológicos. Todo esto durante el período del 1° de abril al 30 de diciembre de 2011.

Para las canalizaciones pertinentes de las personas que se atienden, se cuenta con el apoyo del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Campeche, con quien existe un lazo estrecho, lo cual permite brindar el apoyo necesario para los procesos jurídicos de

las usuarias que viven en situación de violencia, así como un adecuado seguimiento de los casos que son referidos desde el IMEC.

A través de las entrevistas que se han hecho a las usuarias por medio de la asesora jurídica y el seguimiento y evaluación de los casos, se ha detectado que en general las mujeres presentan el temor de denunciar por los prejuicios sociales, la presión social y familiar, así como también el desconocimiento de los apoyos existentes para las mujeres y su familia.

MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA “HAGAMOS DE CAMPECHE UN ESTADO SIN VIOLENCIA”

Meta D1: “Fortalecer las áreas de Atención Psicológica y Jurídica del IMEC para la atención de las mujeres y dar seguimiento a los casos referidos por el Sistema Estatal”.

DIAGRAMA DE GANTT

PROGRAMADO	
REAL	

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	abr 2011		may 2011				jun 2011				jul 2011				ago 2011				sep 2011				oct 2011				nov 2011				dic 2011			
					3/4	10/4	17/4	24/4	1/5	8/5	15/5	22/5	29/5	5/6	12/6	19/6	26/6	3/7	10/7	17/7	24/7	31/7	7/8	14/8	21/8	28/8	4/9	11/9	18/9	25/9	2/10	9/10	16/10	23/10	30/10	6/11	13/11	20/11
1	Contrato del personal	01/04/2011	01/04/2011	1d																																		
2	Informe de atención de la unidad fija	30/04/2011	27/12/2011	34s 4d																																		
3	Informe de instancias	30/04/2011	27/12/2011	34s 4d																																		
4	Informe de personas atendidas	30/04/2011	27/12/2011	34s 4d																																		
5	Oficio de resguardo	15/12/2011	15/12/2011	1d																																		
6	Memoria fotografica	27/12/2011	27/12/2011	1d																																		
7	Informe final de atención brindada	27/12/2011	27/12/2011	1d																																		
8	Ejemplar de modelos de atención	30/12/2011	30/12/2011	1d																																		

<p>Meta D.2</p>	<p>“Fortalecer la Unidad Itinerante “Mujer Móvil” mediante la contratación del personal y material de apoyo a la operación para brindar servicios de atención a la Violencia contra las Mujeres, mediante asesoría jurídica, psicología, trabajo social, y derivación médica en cuatro municipios del Estado de Campeche: Hecelchakán, Calkiní, Hopelchén y Calakmul”.</p>
-----------------	--



La función de la Unidad Móvil, se alinea al Plan Estatal 2009-2015 en su eje 3: Desarrollo Social y Bienestar, para generar condiciones de Desarrollo y ofrecer mayor bienestar a la población campechana, siendo corresponsables con las personas y familias en situación de marginación y vulnerabilidad.

Cabe mencionar que en nuestro estado la itinerancia es usada como estrategia de diversas instituciones para acercar los servicios que brindan. La Unidad Móvil recurre a las derivaciones médicas para obtener un filtro en el cual basarse para canalizar a las mujeres, en el caso que se requiera, para recibir



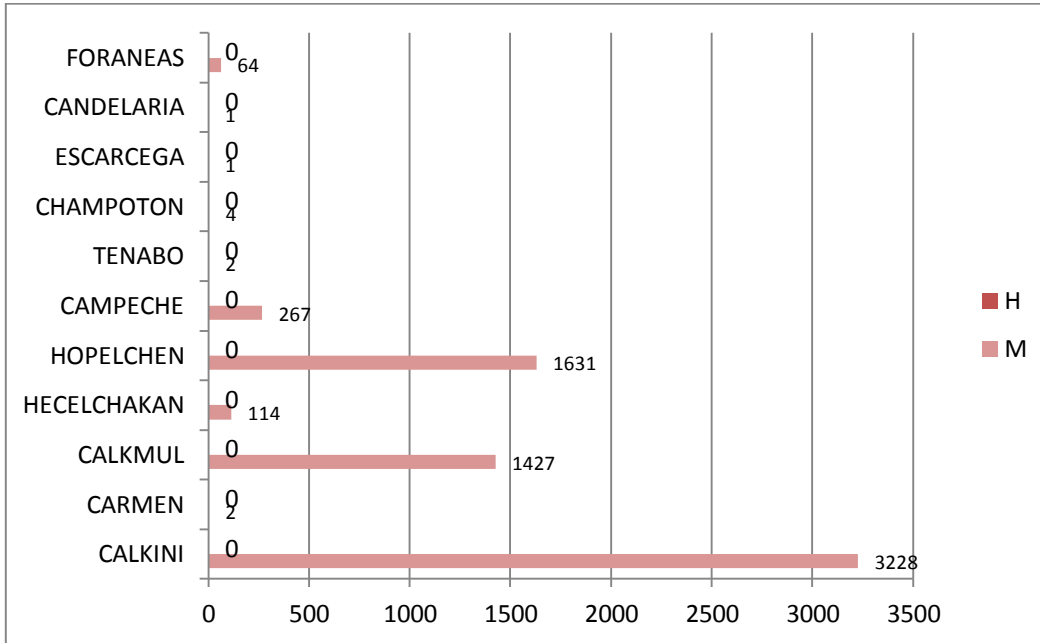
atención jurídica o psicológica. Es importante mencionar que hablar de los temas de violencia abiertamente puede causar incomodidad sobre todo en las comunidades marginadas y con mayor arraigo a sus tradiciones y costumbres.

Se atendieron a 6741 mujeres durante el período del 1° de abril al 30 de diciembre de 2011. Fueron un total de 180 pláticas, 8844 servicios en el área médica, 1516 servicios de asesoría jurídica para 1500 mujeres y 1524 de asesoría psicológica a 1512 mujeres.

Desglose de mujeres atendidas durante el proyecto PAIMEF 2011:

	M	H
CALKINI	3228	0
CARMEN	2	0
CALAKMUL	1427	0
HECELCHAKAN	114	0
HOPELCHEN	1631	0
CAMPECHE	267	0
TENABO	2	0
CHAMPOTON	4	0
ESCARCEGA	1	0
CANDELARIA	1	0
FORANEAS	64	0
	6741	0

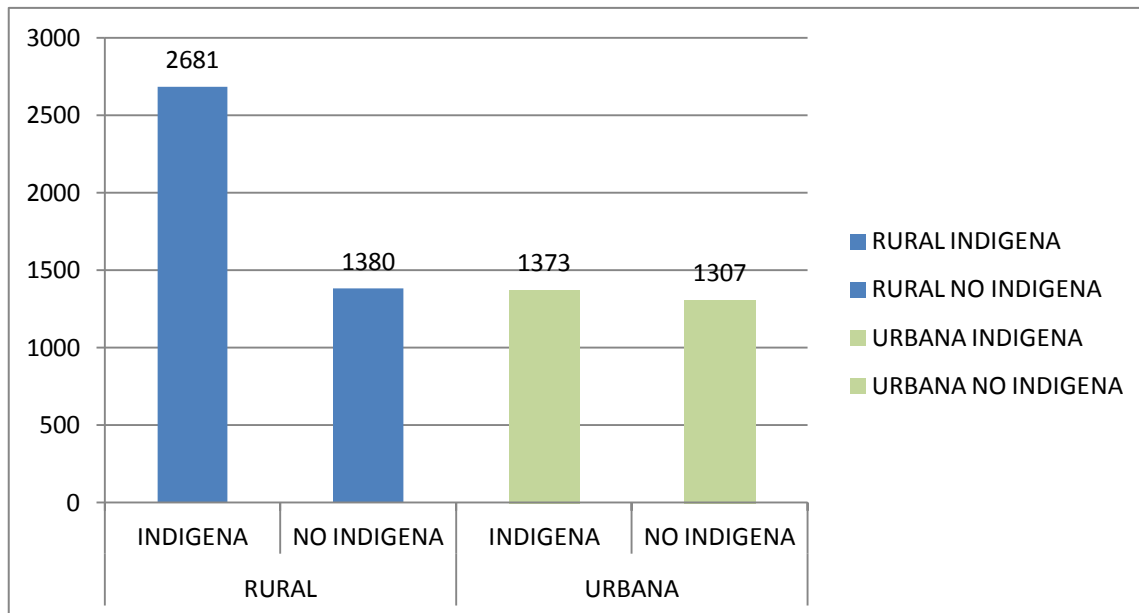
La siguiente gráfica muestra la cantidad de mujeres atendidas:



De acuerdo al idioma hablado:

- Se atendieron **4, 061** mujeres pertenecientes a la población rural indígena y no indígena (2, 681 pertenecen a la población rural indígena; 1, 380 pertenecen a la población rural no indígena).
- En cuanto a las personas pertenecientes a la población urbana indígena y no indígena se atendieron un total de 2,680, de los cuales 1, 373 pertenecen a la población urbana indígena y 1, 307 pertenecen a la población urbana no indígena.

		TOTAL
RURAL	INDIGENA	2681
	NO INDIGENA	1380
URBANA	INDIGENA	1373
	NO INDIGENA	1307
		6741



Total de Población:

- 4, 054 Población Indígena
- 2, 687 Población No Indígena

	TOTAL
INDIGENA	4054
NO INDIGENA	2687
	6741

MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA “HAGAMOS DE CAMPECHE UN ESTADO SIN VIOLENCIA”

Meta D2: Fortalecer la Unidad Itinerante “Mujer Móvil” mediante la contratación del personal y material de apoyo a la operación para brindar servicios de atención a la violencia contra las mujeres, mediante asesoría jurídica, psicológica, trabajo social y servicios médicos.

DIAGRAMA DE GANTT

PROGRAMADO	
REAL	

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	2011																																					
					abr 2011				may 2011					jun 2011				jul 2011				ago 2011				sep 2011				oct 2011				nov 2011				dic 2011				
					3/4	10/4	17/4	24/4	1/5	8/5	15/5	22/5	29/5	5/6	12/6	19/6	26/6	3/7	10/7	17/7	24/7	31/7	7/8	14/8	21/8	28/8	4/9	11/9	18/9	25/9	2/10	9/10	16/10	23/10	30/10	6/11	13/11	20/11	27/11	4/12	11/12	18/12
1	Contrato del personal	01/04/2011	01/04/2011	1d																																						
2	Operación de unidad itinerante	01/04/2011	27/12/2011	38s 5d																																						
3	Seguimiento de unidad itinerante	01/04/2011	27/12/2011	38s 5d																																						
4	Agenda de trabajo unidad movil	04/04/2011	04/04/2011	1d																																						
5	Reunión presentación de propuesta	22/05/2011	22/05/2011	1d																																						
6	Capacitación del personal	29/07/2011	03/12/2011	18s 2d																																						
7	Integración de informe parcial	15/09/2011	15/09/2011	1d																																						
8	Informe final	27/12/2011	27/12/2011	1d																																						



Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	abr 2011		may 2011				jun 2011				jul 2011				ago 2011				sep 2011				oct 2011				nov 2011				dic 2011		
					3/4	10/4	17/4	24/4	1/5	8/5	15/5	22/5	29/5	5/6	12/6	19/6	26/6	3/7	10/7	17/7	24/7	31/7	7/8	14/8	21/8	28/8	4/9	11/9	18/9	25/9	2/10	9/10	16/10	23/10	30/10	6/11	13/11
1	Contrato del personal	01/04/2011	01/04/2011	1d	█																																
2	Operación de unidad itinerante	01/04/2011	27/12/2011	38s 5d	█																																
3	Seguimiento de unidad itinerante	01/04/2011	27/12/2011	38s 5d	█																																
4	Agenda de trabajo unidad movil	04/04/2011	04/04/2011	1d	█																																
5	Reunión presentación de propuesta	22/05/2011	22/05/2011	1d	█																																
6	Capacitación del personal	29/07/2011	03/12/2011	18s 2d	█																																
7	Integración de informe parcial	15/09/2011	15/09/2011	1d	█																																
8	Informe final	27/12/2011	27/12/2011	1d	█																																

Observaciones: No se modificaron las fechas.

<p>Meta D.3</p>	<p>“Brindar contención Emocional individual y grupal para treinta personas del IMEC y Enlaces Municipales que atienden de manera directa a Mujeres en situación de Violencia”.</p>
---------------------	--

El trabajo que realizan las/los profesionales, encargadas/os de brindar servicios a mujeres que viven en situación de violencia, atendidas desde la Unidad Móvil y el IMEC, deben garantizar un trato y una asesoría de calidad que responda a las necesidades de las usuarias, para garantizar esto, se trabajó en la profesionalización mediante capacitaciones permanentes, y con procesos de contención psicológica. Para esto se contrataron los servicios de una persona especializada en el tema.

La psicóloga Angélica de Lara, fue la encargada de Brindar Contención Emocional a la Unidad Fija y Unidad Itinerante; de igual manera elaboró un Modelo de Atención para Mujeres en situación de Violencia que contempla el diseño de un proceso de Contención Emocional.

Para dar inicio, la encargada de la contención realizó entrevistas individuales de 30 a 50 minutos al personal de la Unidad Itinerante “Mujer Móvil”, del IMEC y enlaces Municipales durante las mañanas, y por las tardes se realizaron las sesiones grupales. Cabe mencionar que para llevar a cabo el trabajo en la Unidad Itinerante la facilitadora se tuvo que trasladar a la comunidad de Dzitbalché en el municipio de Calkiní.



El trabajo de Contención Emocional realizado con el personal del IMEC facilitó la comprensión de la labor que efectúan, el desgaste que esto representa, así como las habilidades que han desarrollado y las áreas de oportunidad que les permitan generar mejores condiciones laborales y personales para contribuir de manera efectiva en su calidad de vida.

Personal que participó en Contención Emocional:

IMEC

LOCALIDADES	MUJER	HOMBRE	TOTAL
CALKINI	1	0	1
CANDELARIA	1	0	1
CIUDAD DEL CARMEN	2	0	2
HOPELCHEN	1	0	1
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	16	3	19
XPUJIL	1	0	1
TOTAL	22	3	25

Unidad Móvil

CARGO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
MEDICA	1	1	2
TRABAJADOR SOCIAL	1	1	2
ABOGADO	1	1	2
PROMOTOR	0	1	1
PSICOLOGO	1	1	2
COORDINADOR UNIDAD MOVIL	0	1	1
TOTAL	4	6	10



Para esta meta no se realizaron evaluaciones escritas porque fue un curso práctico, en sustitución se enumeraron cualidades, técnicas de relajación, un collage, etc.

Como herramienta de Evaluación, Angélica aplicó un instrumento en donde se incluyen las experiencias del taller y el desempeño de la capacitadora.

Experiencias del Taller:

Las sesiones de contención pueden aplicarse en contexto personal y profesional	Sí: 35	No:0
¿Has implementado alguna estrategia de autocuidado individual y grupal?	Sí:31	No: 4

Evaluación de la capacitadora:

Conducción individual y grupal de la capacitadora	Buena: 33	Regula: 2	Mala: 0
Interacción grupal de la facilitadora	Buena:35	Regular: 0	Mala: 0
La facilitadora maneja información actualizada	Siempre: 34	A veces:1	Nunca: 0
Genera un ambiente de confianza y respeto	Siempre: 35	A veces: 0	Nunca: 0

MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA “HAGAMOS DE CAMPECHE UN ESTADO SIN VIOLENCIA”

Meta: D3: Brindar Contención Emocional Individual y Grupal para 30 personas del IMEC y Enlaces Municipales que atienden de manera directa a mujeres en situación de violencia

DIAGRAMA DE GANTT

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	ago 2011				sep 2011				oct 2011				nov 2011				dic 2011		
					31/7	7/8	14/8	21/8	28/8	4/9	11/9	18/9	25/9	2/10	9/10	16/10	23/10	30/10	6/11	13/11	20/11	27/11	4/12
1	Contratación del personal	28/07/2011	28/07/2011	1d	█																		
2	Entrevistas de diagnostico	01/08/2011	05/08/2011	5d	█																		
3	Terapias de contención	01/07/2011	14/11/2011	19s 4d	█																		
4	Sesiones grupales de capacitación	07/08/2011	07/08/2011	1d	█																		
5	Sesiones grupales de seguimiento	08/08/2011	11/08/2011	4d	█																		
6	Informe parcial	15/09/2011	15/09/2011	1d	█																		
7	Informe final	26/12/2011	26/12/2011	1d	█																		

Meta D.4	“Fortalecimiento al Módulo de Atención del Instituto de la Mujer en el Estado de Campeche ubicado en el Centro de Justicia para Mujeres mediante la contratación de una abogada y una psicóloga”
-------------	--

Para fortalecer a los Módulos de Atención del área psicológica y jurídica del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, se implementó un módulo en el Centro de Justicia para las Mujeres (el cual entró en funcionamiento en agosto del 2011); para esto se llevó a cabo la contratación de una psicóloga y una abogada quienes se encargaron de brindar, de manera eficaz y gratuita, las asesorías pertinentes.

Las profesionistas atendieron un total de 34 mujeres y 6111 servicios del área psicológica y 42 del área jurídica; es pertinente mencionar que se rebasó la meta por 26 usuarias.

En los resultados obtenidos en ambas áreas de atención se concluyó que el tipo de violencia más común es la psicológica; sin embargo, en segundo término se encuentra la violencia física y en tercer lugar la violencia patrimonial.

MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA “HAGAMOS DE CAMPECHE UN ESTADO SIN VIOLENCIA”

Meta D4: “Fortalecimiento al Módulo de Atención del Instituto de la Mujer en el Estado de Campeche ubicado en el Centro de Justicia para Mujeres mediante la contratación de una abogada y una psicóloga”

DIAGRAMA DE GANTT

PROGRAMADO	
REAL	

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	nov 2011				dic 2011					
					6/11	13/11	20/11	27/11	4/12	11/12	18/12			
1	Contratación del personal	01/11/2011	01/11/2011	1d										
2	Informe mensual área psicológica	30/11/2011	30/11/2011	1d										
3	Informe mensual del área jurídica	30/11/2011	30/11/2011	1d										
4	Oficio de resguardo	15/12/2011	15/12/2011	1d										
5	Informe final área atención jurídica	30/11/2011	30/11/2011	1d										
6	Informe final de área de atención psicológica	27/12/2011	27/12/2011	1d										
7	Memoria fotografica	27/12/2011	27/12/2011	1d										

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	nov 2011				dic 2011				
					6/11	13/11	20/11	27/11	4/12	11/12	18/12		
1	Contratación del personal	01/11/2011	01/11/2011	1d	█								
2	Informe mensual área psicológica	30/11/2011	30/11/2011	1d				█					
3	Informe mensual del área jurídica	30/11/2011	30/11/2011	1d				█					
4	Oficio de resguardo	15/12/2011	15/12/2011	1d							█		
5	Informe final área atención jurídica	30/11/2011	30/11/2011	1d				█					
6	Informe final de área de atención psicológica	27/12/2011	27/12/2011	1d									█
7	Memoria fotografica	27/12/2011	27/12/2011	1d									█

Observaciones: No se modificaron fechas.

Meta D.5	Apoyo a la operación de las Instalaciones del “Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CIAVI)” para brindar servicios de alojamiento a 10 mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia mediante la instalación de un portón eléctrico y una bomba de agua.
-------------	--

Debido a que el CIAVI (Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar) es la única institución del Estado que brinda el servicio de refugio personal a mujeres que viven en situación de violencia, se trabajó en la mejora de sus instalaciones, por ello se llevaron a cabo acciones de fortalecimiento mediante la colocación de un portón eléctrico para consolidar la seguridad del refugio; así como la instalación de una bomba de agua para garantizar el bienestar de las mujeres, sus hijas e hijos que se encuentra resguardados dicho lugar.

MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA “HAGAMOS DE CAMPECHE UN ESTADO SIN VIOLENCIA”

Meta D5: “Apoyo a la operación de las Instancias del Centro Integral de Atención a la violencia Intrafamiliar (CIAVI)

DIAGRAMA DE GANTT

PROGRAMADO	
REAL	

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	dic 2011		
					4/12	11/12	
1	Compra del portón electrico	02/12/2011	02/12/2011	1d			
2	Compra de bomba de agua	05/12/2011	05/12/2011	1d			
3	Instalación de portor electrico	08/12/2011	08/12/2011	1d			
4	Instalación de bomba de agua	15/12/2011	15/12/2011	1d			
5	Memoria fotografica	19/12/2011	19/12/2011	1d			

Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	dic 2011		
					4/12	11/12	
1	Compra del portón electrico	02/12/2011	02/12/2011	1d	■		
2	Compra de bomba de agua	05/12/2011	05/12/2011	1d		■	
3	Instalación de portor electrico	08/12/2011	08/12/2011	1d		■	
4	Instalación de bomba de agua	15/12/2011	15/12/2011	1d			■
5	Memoria fotografica	19/12/2011	19/12/2011	1d			■

Observaciones: No se modificaron las fechas.

Capítulo IV. Testimonios de mujeres beneficiadas durante el Proyecto PAIMEF 2011

La pobreza, es una situación social y económica caracterizada por una carencia marcada en la satisfacción de las necesidades básicas.⁶ Dentro de estas se encuentran la vivienda, el agua potable, la educación, la asistencia médica, etc.

En México, se han ejecutado diversos programas para atacar la pobreza, un ejemplo es el programa de Oportunidades cuyo objetivo es reducir la pobreza extrema y asegurar mejores oportunidades de vida. Sin embargo, los resultados no han sido los esperados, como lo sustenta el último estudio realizado por el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación) en el que se obtuvo que el número de personas en situación de pobreza en México subió de 48.8 millones a 52 millones entre 2008 y 2010, lo que significa que el 46.2% de la población se encuentra en situación de pobreza, contra el 44.5% de 2008.⁷

A continuación, se presentan los testimonios recopilados a través de entrevistas realizadas a usuarias atendidas por el IMEC:

Testimonios

En el mes de noviembre llegaron dos usuarias al IMEC para ser atendidas. Una de ellas llegó por asesoría jurídica, con la necesidad de ser orientada sobre los trámites legales para obtener la manutención y la custodia de sus hijos. Meses antes, le dieron un convenio en CAPEVI, entonces habló con la abogada encargada del área, quien le aclaró que ese documento no tenía validez para

⁶ Definición de pobreza. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/social/pobreza.php>.

⁷ La pobreza en México. Recuperado de <http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/07/29/pobreza-mexico-2010>

iniciar un proceso de demanda hacia su esposo. Por tal motivo la usuaria decidió posponer el caso por un tiempo indefinido.

Ahora, después de dos años la misma usuaria regresó debido a que la situación con su pareja aumentaba en violencia. La usuaria comentó su opinión acerca de la atención brindada en el IMEC:



“Afortunadamente la abogada me ha dado una buena información sobre lo que debo hacer y a dónde acudir para levantar un acta contra mi esposo, y ya no regrese más a mi casa. Aún no he pensado en el divorcio pero si es la única solución para que me deje en paz, lo tramitaré.

Mi vida familiar ha mejorado muchísimo después de recibir las asesorías, me siento más segura, pero sobre todo me considero feliz, ahora no dejo que mi esposo me humille ni tampoco que me obligue a hacer algo sin mi consentimiento. En estos momentos en lo único que pienso es en cuidar a mi hija porque es menor de edad y está embarazada”.

“En el IMEC he recibido un buen trato, a demás, todo es gratuito y serio. Cuando llego al Instituto me siento segura y protegida, sé que las personas que están ahí trabajan para seguir apoyando a todas las mujeres que sufren algún tipo de violencia. ¡Sólo puedo agradecer la ayuda de todo corazón!”

Otra usuaria que llegó al IMEC, fue una mujer que trabaja como empleada en una tienda de abarrotes, ella pidió que se le brindara asesoría jurídica y psicológica; en primera instancia necesitaba saber el proceso a seguir para obtener la custodia de sus nietos y posteriormente ver la manera de que ellos recibieran terapias psicológicas, ya que fueron sumamente afectados por la separación de sus padres. Al preguntarle a la señora sobre la atención del IMEC contestó:

-Es mi primera visita al IMEC, y ya me pasaron con la psicóloga, platiqué con ella sobre el problema que enfrentan mis nietos y me dio cita para sus terapias, también me aconsejó ir al CAPEVI para empezar con los trámites de la obtención de la custodia porque sus padres no se hacen responsables de ellos.

Lo que me ha gustado del IMEC es el desinterés lucrativo, no he pagado ni un peso por la atención. ¡Gracias a Dios que existen personas generosas que ayudan a los más necesitados!-

Un caso conmovedor fue el de una señora de 60 años, quien viajó desde Villa Madero a Campeche para ser atendida por tercera vez en el IMEC, ya que se le está dando seguimiento a su caso. Al entrevistarla ella comentó:

“Hace 12 años una persona invadió mi terreno que tengo en Constitución, un pueblo cerca de Calakmul. He luchado y gastado mucho dinero para recuperarlo pero todavía no he podido; le pagué a un Licenciado para que llevara mi caso y no me lo ha solucionado, a veces pienso que sólo se está aprovechando de mi ignorancia”.

“Pero, gracias a Dios, la Licda. encargada del área jurídica, me está ayudado y motivando para seguir luchando por mi terreno. ¡Un favor así no se paga con dinero, sino con amor! La abogada me ha informado sobre lo que debo hacer y gracias a eso he aprendido a tomar decisiones porque antes era algo que no hacía sola. Antes estaba desorientada, sin embargo, ahora tengo esperanza de recuperar el terreno y dejárselo a mi hijo cuando crezca”.

“Siempre es difícil para mí venir a la ciudad de Campeche desde Villa Madero, a veces no tengo dinero para el transporte, soy pobre, mi esposo es campesino y a veces no hay dinero ni para comer, pero quiero recuperar

el terreno y no me daré por vencida. Por fortuna, cuando no me da el dinero para regresar al pueblo, las personas del Instituto cooperan para que compre mi boleto de vuelta”.

En la mayoría de los casos cuando la usuaria relata su problema, se percibe que el mayor temor es perder su casa o alguna otra propiedad, tal es el caso de una señora que llegó al IMEC solicitando ayuda para que su pareja no regresara a su casa:

“Un día me decidí y viajé desde San Antonio Bobolá a la ciudad de Campeche porque un compadre me sugirió ir al DIF para solicitar ayuda, entonces fui y ahí me mandaron para el Instituto de la Mujer porque requería asesoría jurídica, ya que hace unos meses me separé de mi pareja y ya no quiero volver a verlo”.

“Con él viví 20 años en unión libre, sin embargo, nunca tuvimos una vida digna mis 5 hijos y yo. Me decidí a demandarlo porque es un alcohólico y todo el tiempo que vivíamos juntos me agredía: Me humillaba y me pegaba. Lo peor es que mis hijos vivieron conmigo esas escenas violentas, incluso al más pequeño de ellos, que tiene 13 años, lo golpeaba por cualquier descontento que tuviera con él”.

“A raíz de todos los problemas que enfrenté con él, se me presentó la diabetes y hace dos años me dio parálisis, demasiado aguanté por mis hijos, pero ellos me han dado valor para denunciarlo. Después de la denuncia decidió salirse de la casa, pero hace dos días regresó a darme un citatorio porque me levantó una demanda, en la cual me acusa de haberlo sacado de la casa, que según él, construyó; afirmación que no es verdad porque mi hija y yo abrimos una tienda de abarrotes y con los ingresos pudimos construir una pequeña casa de material”.

“Desde que llegué al IMEC he sentido tranquilidad, allí me mandaron para Casa de Justicia en donde le están dando seguimiento a mi caso. Gracias a todo el apoyo recibido mejoré emocionalmente, mucho tiempo de mi vida viví con miedo y sin saber cómo resolver el problema por el que enfrentaba, ahora me siento respaldada por el Instituto de la Mujer y particularmente por las licenciadas quienes han seguido de cerca mi caso.

Considero importante seguir promocionando los tipos de ayuda que ofrecen porque existen muchas mujeres que no saben de los derechos que tenemos como ciudadanas y de las leyes que nos amparan”.

Otro testimonio:

“Desde pequeña, lo recuerdo bastante bien, mis vecinas me han injuriado, aún no logro comprender del todo por qué. El tiempo ha pasado y todavía cuando salgo de compras, y tengo que pasar por sus casas, me dicen groserías, me critican, se burlan de mí cuando hago ejercicio, etcétera.

Todos mis vecinos son familia y el conflicto es con todos. Un día me encontraba sola en mi casa y las vecinas entraron a pegarme, a raíz de eso puse una demanda por allanamiento de moradas, la cual estuvo en proceso, pero un PEP (Policía Estatal Preventivo) quien es esposo de una de ellas consiguió un documento que firmé (porque me obligó) el cual decía que yo les otorgaba el perdón, entonces fui a kobén porque ahí un Lic. me llevaba el caso y me dijo que hice lo correcto al firmar”.

“Después de eso surgieron más problemas que tuve que aguantar, ya no confiaba en nadie, no sabía a quién acudir. He pensado en cambiarme de casa pero no quiero dejar sola a mi mamá porque está enferma de cáncer y ella se niega a salir de ahí”.

“Antes de llegar al IMEC, como no sabía a dónde ir para poner mi demanda contra las vecinas, fui a la Mansión Carbajal, de ahí me mandaron al Centro de Justicia para Mujeres en donde conocí a una abogada quien me orientó sobre lo que debía hacer, y fue ella quien me dio la dirección del IMEC. Este año puse tres denuncias a mis vecinas: por amenaza, por lesiones y por injurias las cuales están en proceso, de igual manera desde agosto recibo terapias psicológicas todos los jueves.

Todo el personal del Instituto de la Mujer ha sido amable pero sobre todo tolerante conmigo; la verdad ahora siento más tranquilidad y seguridad al salir de mi casa, antes temía a mis vecinas”.

Capítulo V. Relatos de capacitadas/os en el tema: “La importancia de fomentar la cultura de la no violencia de género”

Día con día se perciben en las noticias nacionales y estatales que muchas mujeres fallecen en manos de sus parejas, para contrarrestar esto, se pensó en atacar la problemática desde el ámbito familiar implementando la cultura de Equidad de Género y la no violencia contra la Mujer; para ello, se recurrió a la capacitación de padres y madres de alumnos que estuvieran en nivel preescolar y primaria.

Durante las capacitaciones ofrecidas por los psicólogos, Sujey Chan Rosas y Julio César Cruz Aguilera, los días 13,14 y 15 de noviembre de 2011 en el USAER 23, los padres de familia permanecieron atentos durante los temas expuestos. Sus participaciones fueron fundamentales para hacer la capacitación amena porque estuvieron siempre dispuestos a entablar un diálogo para discutir los diferentes problemas de violencia por los que enfrenta, particularmente, la ciudad de Campeche.

Cabe mencionar que sólo dos hombres asistieron a la capacitación, y uno de ellos llamó la atención de los capacitadores porque su actitud hacia la implementación de la no violencia de género fue positiva. Incluso parecía estar bien informado de las leyes que amparan a la mujer, de los diferentes tipos de violencia; pero, lo que impactó fue que reconoció delante de los demás que las mujeres son igual de capaces para desempeñar cualquier trabajo y que incluso son más responsables en sus obligaciones. Al término de la capacitación, él durante una entrevista comentó:

Relato 1

“Tengo 36 años, soy analista. La capacitación estuvo bastante interesante porque se explicaron temas básicos y primordiales acerca del tema que

muchas veces no son entendibles o se mal entienden. Yo sí tengo conocimientos de los temas de violencia y equidad, pero todo lo que los psicólogos expusieron sirvió para reforzar y complementarlos, aunque me hubiera gustado que profundizaran concretamente en la violencia entre parejas, por ejemplo: ¿Qué lo origina?, ¿por qué es frecuente en parejas jóvenes y cuáles serían las posibles soluciones? Pero en general todo estuvo perfecto, les aconsejo traten de llevar la información a todas las escuelas porque desafortunadamente muchas madres de familia ignoran sus derechos y viven resignándose todo el tiempo porque no les queda más que aguantar los malos tratos de sus parejas”.

Una señora de 45 años, quien labora en un puesto de antojitos, se acercó al equipo de capacitadores a pedir más información sobre las instituciones brindan atención y asesoría a las mujeres. En ese momento se aprovechó para entrevistarla, se le hicieron preguntas como: ¿Qué le pareció la capacitación? ¿Si antes había escuchado de los tipos de violencia?, etcétera, a las que ella respondió:

Relato 2

“Nunca antes recibí información, ahora me he dado cuenta de las situaciones violentas por las que pasamos las mujeres y no somos capaces de denunciar por temor a no ser ayudadas, o a que se empeoren las cosas en nuestras relaciones de pareja.”

Siguió explicando: “Llamó mi atención cuando hablaron de la violencia física, los golpes, los puñetazos y todas esas cosas por las que yo, y lo confieso en este instante, he pasado. La mayoría de las veces cuando mi esposo llega a la casa borracho me amenaza y me dice que cuando menos lo espere me sacará porque es de él. Desde hace cuatro años no tengo

relaciones sexuales con él porque acostumbra a visitar una cantina en la cual trabaja una mujer que mantiene una relación sentimental con él, al principio cuando lo rechazaba se enojaba pero ahora ya no le toma importancia. Por esos motivos estoy decidida a denunciarlo, necesito saber los pasos que debo seguir”.

La psicóloga Sujey Chan Rosas, le programó una cita a la señora para que fuera al Instituto a plantear su situación, y en caso de querer demandar ahí se le asesoraría.

Relato 3

Un caso de violencia familiar fue el relatado por una mujer de 26 años: “La poca información que tengo acerca de la violencia la adquirí de los programas televisivos. Ahora, contamos con gente preparada para llevar estas capacitaciones hasta las colonias, y eso es un gran avance. Yo recibí violencia psicológica y de la mujer que jamás pensé, de mi propia madre; como no crecí con ella siempre me insulta diciéndome: -¡Estás gorda! ¡No te pareces a mí! ¡Tú eres la más fea en la familia!, entre otras cosas. Eso causó mi baja autoestima, crecí toda mi niñez y adolescencia aislada, sin ánimos de vivir, pero gracias a Dios aprendí a no tomarle importancia.



Creo conveniente adentrarse más en las exposiciones, sobre todo en el tema de la Violencia Infantil porque en mi familia se da el caso, tengo una tía con poca paciencia y a veces agrede de manera cruel a mis primos

Cuando finalizaron las capacitaciones en el USAER 23, la directora y las maestras encargadas del plantel hicieron entrega de constancias a los capacitadores para agradecerles su presencia. Asimismo, aclaró que los padres de familia no sólo

corresponden a una sola colonia, entonces distribuirán con facilidad la información recibida entre sus conocidos.

Relato 4

“Yo viví todos los tipos de violencia por no saber a quién acudir, ahora me entero de todos los derechos que tiene la mujer. Hoy aprendí que debo inculcarle a mis hijos la equidad de género, así al crecer serán buenos esposos”.

“La verdad sufrí mucho con mi primera pareja, sólo recibí golpes de su parte, decidí separarme de él cuando me dejó los ojos morados, y a raíz de eso, me fui a vivir fuera de Campeche, por fortuna no tuvimos hijos porque así fue más fácil decidirme. Ahora tengo otra pareja y me va bien con él”.

En el mismo USAER se entrevistó a una mujer de 58 años, la cual comentó que de joven no tuvo toda la información como la brindada en esta época:

Relato 5

-“Si de joven hubiera vivido en un época como la de ahora, estoy segura que mi esposo no me hubiera maltratado. Nuestros problemas eran demasiados y no soportaba más, por fortuna nos invitaron a un curso para matrimonio ofrecido por una iglesia, en donde pudimos sobresalir, fueron 8 años luchando hasta salir del caos. Aunque lo lamentable fue el sufrimiento de mi hijo, todo lo vino arrastrando y ahora ya de casado él golpea a su pareja; hasta ahora comprendo que los hijos actúan conforme a la educación recibida en casa.

En la primaria Miguel Hidalgo en la ciudad de Campeche, la plática fue iniciada por la psicóloga Jacqueline del Rosario Caamal Cedaci, quien logró hacer participativa la capacitación, la afluencia de mujeres fue mayor que la de los hombres.

Los hombres participaron dando su opinión, sobre todo cuando se habló de los estereotipos impuestos por la sociedad.

Después de la sesión, se pidió a los padres de familia su cooperación para hacerles una entrevista a cerca de su apreciación obtenida en la capacitación. Dos señoras dispusieron de su tiempo, la primera fue una dedicada a las labores del hogar de 32 años:

Relato 6

“La plática me interesó bastante porque estoy pasando por casos de violencia. De hecho mi hijo está en el USAER y estoy segura que es por los problemas presenciados en casa, ya que desde los 4 años ha presenciado gritos, humillaciones, insultos y hasta golpes.

Hace unos meses mi esposo puso una demanda para el divorcio, el cual estuvo en proceso pero no acepté porque la verdad no tengo a donde ir, la casa es suya y a demás tengo miedo, puede quitarme a mis hijos. Nos olvidamos de separarnos y estoy intentando sobrellevar mi matrimonio pero él no está poniendo de su parte”.

“Por ejemplo, ayer me cocinó mi mamá y me prestó las ollas para llevarlas a mi casa, él se enojó porque no las había devuelto, y exigió que cocinara sola. Mi hijo escuchó el pleito y traté de callarme para que no presenciara la escena. Eso es lo que procuro cuando mi hijo está en la casa, callarme. A veces me pregunto en qué estoy fallando, soy una mujer dedicada a mis hijos y al hogar, y no puedo permitir que mi vida siga como está, no tengo paz, todo es angustia”.

“Me obliga a ir con su mamá, casi no la frecuento porque cuando vamos empieza a regañar a mi hijo por cualquier cosa, mi niño se come las uñas de lo nervioso que se pone cuando lo regaña. ¡No soporto esa actitud!

Ahora mi gran problema es no querer dejar a mi esposo, sería una madre cruel al dejar a mis hijos sin una figura paterna, tampoco puedo abandonarlo, si tuviera a dónde ir no lo pensaría tanto como lo hago; no quiero escuchar el reclamo de mis hijos cuando crezcan y no tengan papá, aunque por ratos ellos lo aman, cuando discutimos me dicen que lo odian e incluso intentan pegarle”.

Después de escuchar el relato de la señora, la psicóloga Sujey Chan Rosas platicó con ella y agendó una cita para recibir asesoría en el IMEC.

Otra persona a quien se entrevistó fue una estilista de 28 años quien actualmente ejerce su profesión en una estética reconocida en la ciudad de Campeche:

Relato 7

“La plática fue muy buena porque la verdad hay mujeres manipuladas por sus parejas, yo fui una de ellas. Las mujeres nos callamos realmente el sufrimiento por el que enfrentamos, eso quiere decir que somos más fuertes de lo que se cree. Me pareció interesante la manera que tuvieron las/os capacitadoras/os para presentarnos la violencia infantil vivida actualmente y la manera de manejar la equidad de género desde el seno familiar para así ir erradicando poco a poco la desigualdad entre hombres y mujeres. Yo aconsejo a mi hijo, él sabe que debe ayudarme en los quehaceres del hogar.

Antes mi vida era triste porque sufrí todos los tipos de violencia presentados el día de hoy, claro, antes no sabía cómo se llamaban cada uno de ellos. Mi matrimonio era un infierno, mi ex me abandonó por otra, ahora le agradezco eso porque estoy trabajando de estilista, gano mi dinero y no tengo a nadie quien rendirle cuentas”.

En la escuela primaria Manuel Crescencio, ubicada en la colonia Fidel Velázquez, se entrevistó a una mujer comerciante de 37 años y ella respondió:

Relato 8

“La plática me pareció muy buena porque lo que buscamos los padres de familia es informarnos, saber que la educación de nuestros hijos no siempre es correcta. Por ejemplo, tengo tres hijos, dos niñas y un niño pero siempre se están peleando, la más grande le dice a su hermanita que le hubiera gustado ser hija única, el niño se queja de ser el único varón, pero ya no puedo tener más hijos; a veces me desespero y les grito, sé que no está bien pero cómo logro controlar mi temperamento”.

“Con mi esposo vivo bien, él no me violenta, me deja trabajar y eso me fortalece como mujer. Considero que las capacitaciones deben seguir brindándose en las escuelas porque son benéficas para nosotras como madres de familia”.

Relato 9

“Trabajo como maestra en una primaria, y considero muy buena la capacitación brindada. Es novedoso escuchar estas pláticas en las escuelas, y obtener conceptos nuevos que se escuchan ya en el ámbito laboral. A pesar de que trato de no violentar a los demás a veces es difícil y muchas otras, por ignorancia, se comete Violencia. Uno como madre de familia sí llega a ser violento con los niños, es una tarea difícil pero bueno hay que tratar de controlar el carácter”

Relato 10

“Tengo 29 años, y en verdad la información que nos trajeron hasta la escuela estuvo muy bien porque hay personas violentas en todas partes, y además, yo no sabía de la existencia de diversos tipos de Violencia. Es importante seguir con estas pláticas porque hay mamás que temen hablar o defenderse ante alguna situación violenta”.

“En la calle he sufrido violencia, una vez un hombre borracho me estaba siguiendo, yo llevaba mi bebé en brazos, la desesperación me agobiaba, no quería ser agredida y menos con mi hijo. Por fortuna caminé rápido hasta que lo dejé atrás”.

Relato 11

“De manera general, antes de la plática, estaba informada a cerca de la Violencia que día con día se está implementando, sin embargo, muchos de los padres de familia que hoy nos reunimos a escuchar la capacitación no sabían del todo y de manera específica los nombres asignados a cada manifestación de la violencia”.

“Es bueno el programa que se implementa, de hecho sabemos que en las escuelas los niños tienen ayuda psicológica, aquí trabaja el USAER pero no es lo mismo tener una sesión psicológica una o dos veces a la semana a tener una psicóloga de planta en la escuela, de hecho, estaría perfecto implementar una nueva materia, la de psicología, para así tener desde pequeños una educación integral completa. Las autoridades están luchando para establecer la materia de inglés en las primarias como materia obligatoria, de la misma manera hay que hacerlo con el área de psicología”.

Capítulo VI. Experiencias del personal del IMEC, Unidad Itinerante y enlaces municipales mediante su profesionalización

En el curso: “Programa de contención Emocional Individual y grupal para 30 personas del IMEC y enlaces municipales que atienden de manera directa a las mujeres en situación de violencia” la psicóloga Angélica de Lara, por medio de dinámicas grupales incitó a los participantes para contar sus experiencias vividas con las usuarias que llegan a sus áreas de trabajo por algún servicio o asesoría.

En una sesión se elaboró una lista con las frases más comunes entre las mujeres, algunas de ellas fueron:

- a) Yo tuve la culpa, por eso me pegó.
- b) No puedo dejar a mis hijos sin padre.
- c) Pégame pero no me dejes.
- d) No puedo vivir sin él.
- e) Me moriría si me deja.
- f) Mientras tenga limpia la casa no tiene por qué molestarse.
- g) Basta con ser buena esposa y buena madre.
- h) Es mi obligación decirle todo lo que hago.
- i) Me casé para que él me mantenga.
- j) No tengo por qué trabajar.
- k) Lo comprendo, su infancia fue difícil.

También cada participante expresó qué sensaciones y emociones han tenido al platicar con mujeres maltratadas. El psicólogo, quien trabaja como capacitador en las escuelas, comentó: -“A mí se me enchinó la piel en una ocasión cuando fui a Calakmul a dar capacitación, mis compañeros y yo nos enteramos del sufrimiento de una menor con discapacidad que fue violada y quedó embarazada; sentí coraje en ese instante, no puedo ni siquiera imaginar la cantidad de niñas que hay en los

municipios de Campeche y en todo el país sufriendo por aberraciones como estas”.

Posteriormente una abogada del IMEC comentó: -“No saben lo estresada que llegué a sentirme hace unos meses después de escuchar muchos casos de mujeres maltratadas, llegaba a mi casa y seguía pensando en eso. Empezó a afectarme anímicamente, el trato con mi familia estaba cambiando, luego fui reflexionando, recibí consejos para no tomar tan en serio los casos pero eso es imposible. Llega un momento en que te mecanizas, durante el día he atendido 3 o 4 casos similares, a veces hasta ya sabes lo que te va a decir la usuaria; conforme va pasando el tiempo aprendes a reconocer las facciones de las personas, quienes han sido violadas llegan con mechones de cabello sobre el rostro, jorobadas, inseguras, etc.; otras llegan con el cabello desarreglado o hasta sucias, es tanto su pesar que se olvidan por completo de su imagen.

A una de las capacitadoras, le pareció agradable el curso de contención sobre todo por las dinámicas en las cuales participaron: -“Llamó mi atención la dinámica *No hagas a los demás lo que tú no quieres que te hagan*, esta consistió en que cada persona escribiera en un pedazo de papel una orden para que otra cumpliera, todos escribimos, luego Angélica pidió que leyéramos lo escrito y pidió lo cumpliéramos. Lo sorprendente fue que la mayoría indicó cosas bonitas, no ofensivas; y eso habla bien del equipo de trabajo”.

En otra ocasión se hizo un collage representativo, se recortaron imágenes de las cosas que deseabas hacer en dos meses y se pegaron en cartulina, éstas sirvieron como metas a futuro para tratar de cumplirlas. También de manera particular cada persona analizó qué tan equilibradas están sus vidas, para ello en una hoja en blanco se hizo un pastel y se dividió en parte, y en cada pedazo se escribió cada una de las actividades desarrolladas durante el día para saber cómo

se reparten los tiempos. La finalidad fue saber que no se debe trabajar demasiado sin relajarse en otras actividades.

En lo que concierne al diplomado de “Formación de orientadores psicosociales para la atención de casos de violencia” la coordinadora del programa de capacitación comentó: -“La parte visual del diplomado fue lo más interesante, al menos para mí, porque ya habíamos analizado (en las primeras sesiones) casos de violencia a partir de nuestras experiencias vividas o escuchadas, pero, ver la película *Cadena de Favores* reforzó algo que en ocasiones pasa desapercibido, y esto es: hacer favores. Un concepto general es creer que todo niño crecido en un ambiente violento reflejara violencia, en la película se aprecia lo contrario, un niño quien intenta separar a su mamá de su padre violento, ayudar a un drogadicto a salir del vicio y encontrarle pareja a su maestro-”.

Para analizar el tema de Estereotipos, se les pidió a los participantes definir qué es una mujer, cómo la define la sociedad y cuál es la percepción de cada uno de ellos. Se contestó de manera individual y posteriormente cada uno leyó su punto de vista frente al grupo.

Capítulo VII. El trabajo en las comunidades

Unidad Itinerante

La Unidad Móvil jugó un papel fundamental para la creación de un Módulo de Atención especializado en el área psicológica y jurídica que se encuentra en el Centro de Justicia para la Mujer establecido en este año. En años anteriores las mujeres de los Municipios –atendidas en la Unidad Itinerante- que necesitaban darle un seguimiento a sus casos sea de índole jurídico o psicológico eran atendidas en el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, ahí se les canalizaba y enviaba a la Institución pertinente para solucionar su caso.

El Instituto de la Mujer en su artículo 7 (inmerso dentro de la ley del Instituto), fracción XI, el cual es “Promover coordinadamente con dependencias y entidades de la administración pública estatal, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de las mujeres, así como sus expectativas sociales, culturales, políticas, económicas y de derechos”, decidió acordar con el Centro de Justicia para la Mujeres, el instalar un Módulo de Atención. Cabe mencionar que el Ministerio Público, el Sistema Estatal de Empleo y la PGJ también cuentan con un Módulo de Atención en el Centro de Justicia, esto hace más ágil la solución de los casos de las mujeres vulnerables porque ya no tienen que transportarse hasta las sedes de esas Instituciones para ser atendidas.

El objetivo de la Unidad Móvil es brindar servicios de atención psicológica y jurídica, sin embargo, los servicios médicos sirven como filtros para detectar si la usuaria requiere otro tipo de atención, ya que la mayoría de las mujeres no reconoce o no sabe que vive inmersa en la violencia.

El tema de salud no se vincula solamente con la salud física, sino también con la salud mental. Por el aumento de la violencia en diferentes zonas del país han acrecentado trastornos mentales en la población, tal es el caso del Estado de Campeche que ha ocupado las primeras posiciones en la tasa de mortalidad por suicidios de mujeres y hombres en los últimos cinco años, según datos obtenidos del Diagnóstico sobre la Violencia de Género en el Estado de Campeche, centrado en los municipios de Carmen, Campeche y Champotón realizado en el 2010.

Capítulo VIII. Relatos del personal que labora en la Unidad Móvil

Promotor

Lleva dos años trabajando en el proyecto PAIMEF como promotor en la Unidad Móvil, él es bilingüe, habla a la perfección la lengua maya y el español; sin embargo, apoya en la documentación en el IMEC en los días que la Unidad Móvil no está laborando.

Mi función es realizar visitas comunitarias, voy de casa en casa a promover los servicios de la Unidad Itinerante, les explico a las personas los servicios y los requisitos necesarios para ser atendidas. En los municipios como Calakmul, Xpujil, Hopelchén, etcétera, visitamos pueblos en donde hay personas indígenas que no hablan español, sólo maya, entonces yo soy el intermediario entre las/los médicas/cos, las/los psicólogas/os, y demás personal que brindan los servicios en la U. M y las usuarias.

Lo que puedo contar desde mi experiencia como traductor son tantas cosas que me llenan emocionalmente como persona. No sabes, mucha gente tiene excesivas necesidades de servicio y cuando llegamos es novedad para ellos, después de ser atendidos nos agradecen, nos llevan dulces, pan, elotes, todo lo que puedan cosechar. Yo me siento muy bien, confortado, es una labor importantísima para la gente de la comunidad.

Hay ocasiones en las que se llena la Unidad por tanto servicio y no se logra atender a todas las mujeres que quisiéramos. Da mucha pena no atenderlas pero el día no da para más de 70 personas, lo máximo ha sido de 63 personas por día terminando hasta altas horas de la noche. Cuando esto sucede se enojan, pero tratamos de hacerlas entender para que regresen en otra ocasión.

Cuando estoy de promotor me he encontrado con gente demasiada hermética, eso dificulta entablar un diálogo, trato de insistir pacíficamente hasta convencerlas. Antes de aceptar la invitación a los servicios me hacen muchas preguntas, la más común es si es médica la que hace las mastografías porque si es hombre no van, les da mucha pena ser vistas desnudas.

Me tocó ver el caso de una señora de Xculok, Hopelchén, Campeche quien no quiso asistir a la Unidad Móvil, lo peor es que se rumoraba que estaba enferma de cáncer en el seno pero se negó rotundamente a ser revisada por la médica.

Saulo, ¿qué sucede con las mujeres menonitas? Esa es otra historia, en algunas comunidades sí aceptan la ayuda pero con la condición de que sus esposos asistan con ellas al chequeo. Ellos son los que hablan por ellas, de hecho creo que no hablan español, sin embargo, nosotros nos acomodamos y nos limitamos a servir.

La Unidad Itinerante en el poblado “Alfredo V. Bonfil”

El personal de la Unidad Móvil llegó al poblado Alfredo V. Bonfil, Campeche para ofrecer sus servicios a la comunidad; el coordinador y el trabajador social hablaron con la autoridad para acordar el lugar donde se pondrían para trabajar. Al llegar, las mujeres ya estaban esperando su turno para ser atendidas, se encontraban alrededor de 15 usuarias pero siguieron llegando más durante el día.

El trabajador social dio la bienvenida a las pacientes mientras los demás acomodaban sus cubículos para empezar la atención. Se explicaron los requisitos necesarios para ser atendidas:

¡Buenos días!

Lo primero que se hará es pasarlas por un filtro, eso quiere que anotemos sus nombres y las canalicemos a los servicios que requieren.

Para cada estudio hay ciertos requisitos, el ultrasonido es nada más pélvico, de útero y ovario, no hay de hígado ni de páncreas, se le dará el resultado para que posteriormente vayan a consultar con su médico en caso de ser necesario. Para esto se les indicará que formen una fila y tomen litro y medio de agua, no todas lo van a tomar al mismo tiempo porque el médico tarda como media hora o más con cada paciente, con las mujeres embarazadas se tarda un poco más para revisar bien al bebé.

Para la colposcopia igual hay que registrarse, esto no es lo mismo que el Papanicolaou, es algo complementario y pueden hacérselo el mismo año. Deben estar completamente limpias, no estar menstruando, tampoco tener flujos, ni haber tenido relaciones sexuales el día anterior porque se puede ocasionar un mal diagnóstico.

En cuanto a la mastografía hay un límite de edad, no es que no se les quiera atender a todas, sino que las radiaciones pueden causar daño si se es joven ya que el tejido no está desarrollado por completo. La edad como mínimo, para el estudio, debe ser de 35 años.

Las mujeres se encontraron alegres y participativas, incluso vacilaban con el trabajador social mientras las instruía. A demás, se organizaron para hacer más ágil el servicio:

- Hice unos boletitos para organizarnos – comentó una señora, podemos quedarnos hasta que empiece.

Muy bien, dependiendo de la cantidad de personas determinaremos el horario de trabajo, pero no se preocupen si no les toca pasar hoy, estaremos tres semanas aquí.

Otra señora preguntó: ¿una muchachita puede hacerse el ultrasonido?

Si ya tuvo su primera menstruación si puede ser atendida, reitero, no es que no queramos atender a todas, pero nos tenemos que apegar a los requisitos de cada estudio.

Recepción

El psicólogo es quien recepciona a las pacientes para colposcopia y atiende a quienes necesiten terapia psicológica. Las entrevista preguntándoles su nombre, edad, escolaridad, si habla otro idioma a parte del español, religión, cuándo fue su primera relación sexual, número de hijos, si usa algún método anticonceptivo y cuándo fue la última vez que se hizo Papanicolaou.

El psicólogo comenta que la mayoría de las mujeres que llega desconoce la función de su cuerpo, no saben el color de su flujo ni tampoco cuando es más intenso, no saben a qué edad les bajó su primera menstruación, -es común que no recuerden- comenta. Un 95% no sabe qué es un Papanicolaou ni una colposcopia, aquí se les explica que se pueden hacer en el mismo año pero con un mes de diferencia.

Ultrasonidos

El médico, encargado del área de ultrasonido comenta que todos los casos han sido de importancia pero son muy pocos los que dejan huella por la magnitud e

intensidad del caso. Uno de esos casos es el de una paciente menor de edad, la cual acudió a él por presentar amenorrea de dos meses. Ella llega en condiciones pésimas, sin higiene personal, decaída.

“Le realizo el ultrasonido pélvico y encuentro que está embarazada, ella lo desconocía, al decírselo entra en crisis y me entero, por sus palabras, del maltrato que vivió desde su infancia, recurro al área de psicología para que la atiendan”.

A continuación, se presentan entrevistas mediante los ultrasonidos:

Ultrasonido 1

- Hace unos meses que no baja mi menstruación – comenta la señora.
- Ahorita haremos tu ultrasonido y te diré si estás embarazada – dice el médico.

Mira, este es tu ovario izquierdo al parecer tienes quistes en tus ovarios, no hay embarazo. ¿Ves esta imagen? Hay muchas bolitas negras en el lado derecho... (El ultrasonido tardó en aproximación 25 minutos).

Ya está listo, puedes sentarte y limpiarte el vientre, voy a darte resultados. Tienes quistes como ya vimos, ¿has ido a consultar antes?

- No, no he podido.

El estudio que hago es para detección, tú, con los antecedentes, presentas muchos quistes. Tendrás que ir con un ginecólogo para que te de tratamiento y se te quiten, ¿tienes alguna pregunta?

- Sí, doctor, ¿por qué surgen los quistes?
- Por desequilibrios hormonales, es algo propio de los ovarios...

- Aquí tienes tu resultado, lo que sigue es consultar.
- ¡Gracias, que Dios los bendiga!

Ultrasonido 2, paciente de 26 años

¡Buenos días!

Buenos días, acuéstate por favor.

Mira, esta es la cabeza de tu bebé, tienes aproximadamente cinco meses de embarazo, 23 semanas. Esto que ves de este lado es la placenta, aquí está el corazón, ¿lo ves?

Sí, si lo veo. ¿Se vio cuál es el sexo?

No, vimos algo más importante. Está sano.

Área de mastografía

La Técnica Radióloga comenta:

Yo me encargo de hacer las mastografías. Para agosto de 2010 me incorporé a la Unidad Móvil como trabajadora social, en diciembre asumí el cargo de técnica en radiología, para ello me capacitó el Dr. Alfonso Lara, quien se encarga de revisar las mastografías para dar los resultados. Mi función es dar pláticas y hacer los estudios de mastografía.

Dentro del tiempo que he laborado en la Unidad he percibido que las pacientes necesitan ser escuchadas, y la mayoría llega para eso, a veces me cuentan su sufrimiento, lloran delante de mí contando sus vivencias, la catarsis la tienen conmigo. En Dzibalché tuve un caso de una señora que no quería ser mujer, por la regla, por sus hijos, por tener que atender todos

los días a su esposo, su autoestima estaba por los suelos. Había tenido tres parejas, y los tres le pegaban, gracias a Dios comprendió el error en el que estaba viviendo, de hecho sus hijas le abrieron los ojos.

Una noche, ella y sus hijos abandonan la casa, duermen en un parque y al día siguiente acude a una casa hogar. Después de todo empieza una nueva vida, busca un trabajo y les da estudio a todos sus hijos, ellos en agradecimiento le compran una casa, pero ella comenta: A mis 70 años sólo me pregunto, ¿qué hice de mi vida? ¿Por qué tuve que sufrir en mi juventud?

He aprendido mucho trabajando en la Unidad Móvil, desde que entré cambié mi lenguaje, controlo mis cambios de humor, ahora soy paciente. También se aprende teoría en las capacitaciones, las cuales imparto. En verdad me encanta mi trabajo, empleo la psicología en todo lo que hago y eso me agrada.

Usuaría 1

¡Siéntese doña Carolina! Pase detrás de la cortina, quítese la ropa y la cadena, póngase la bata azul que está colgada.

Vamos a empezar, saque su brazo derecho doña Carolina, voy a sacar una placa transecaudal (de frente), ahora sacaremos una de los oblicuos o bilaterales (los lados). Ahora voy a hacer lo mismo con su seno izquierdo.

Ok. Eso es todo, ahora puede vestirse, los resultados se entregarán al enlace dentro de tres semanas aproximadamente ya llegan con el diagnóstico del médico radiólogo.

Las mastografías también las hago a personas que no cumplen con la edad de 35 años, siempre y cuando me traigan órdenes de dos médicos. Aunque en ocasiones se enojan por no ser atendidas.

Área de psicología

Usuaría 1

Toma asiento, vas a responder esto, ¿ves bien?

-No, no, no veo bien, tampoco sé leer bien, pero traigo mis lentes.

-¡Perfecto! Esta prueba es por tiempo y no tarda mucho. Hoy vamos a leer, no te desesperes eh, es corta la prueba. La primera prueba se llama Laberintos, no tienes que tocar las paredes, hay que pensarle eh, si no llegas no hay problema, no pasa nada. ¡Mira qué bien, lo lograste! Cada ejemplo es un poquito más complicado pero no imposible. ¡Fabuloso! Esos fueron los ejemplos, ahí va la verdadera prueba.

Ok. Terminamos por favor.

En la siguiente prueba cada símbolo vale un número. Coloque lo que vale cada símbolo. Ya que comprendiste, vamos con la verdadera prueba, busca el símbolo. ¡Muy bien! Normalmente la gente nada más llega a la primera línea, vamos con la otra, tienes que meter las dos figuras en una sola, sin importar de qué manera quede, sólo debe cuadrar. ¡Es imaginación! ¡Tenemos imaginación!

¡No te voy a calificar por línea recta eh!

-Ay, no voy a poder.

-Cómo no, todo se pude en esta vida.

-¿Cómo le voy a hacer?

-Ud. Inténtelo.

-Es buena tu alumna eh.

Muy buena, la contrataré para la Unidad, ja ja

-Me salió mal esta.

-Puedes borrar, nadie te va a regañar.

Estas pruebas, el psicólogo las aplica para conocer más sobre la paciente, después hace una devolución a la persona dentro de la asesoría, para que ésta sepa los resultados. Las asesorías más que terapias son pláticas, comenta el psicólogo, porque no hay seguimiento, debido al poco tiempo de servicios. Generalmente no les gusta pasar con el psicólogo porque piensan que es para locos, entonces aprovecha aplicándole las encuestas para decirles si necesitan terapia.

Entrevista a usuaria

Mujer de 17 años, a la cual se entrevistó después de ser atendida:

“Hoy vine por la colposcopia, la atención está muy bien, la doctora me dijo que tengo síntomas de papiloma, debo consultarlo para combatirlo. Me dijo que tengo infección y puede ser de lo mismo. Lo bueno es que vine a la Unidad porque luego esos estudios son muy caros, y en ocasiones no se puede salir del pueblo. Aunque yo si puedo salir, de hecho hace tres años me hice el ultrasonido pélvico.

También pasé a terapia psicológica porque mi infancia fue difícil y todavía no puedo superarla. He sufrido violencia sexual, cuando tenía cinco años mi papá tocaba mis partes, yo no sabía sus intenciones, más adelante me di cuenta por los libros y la televisión. Me salí de mi casa a los 11 años porque me pegó fuerte.

¿Por qué le pegó?

Es que yo era tremenda, no hacía el quehacer, me salía de la casa sin permiso. Mi mamá no vivía con nosotros porque estaba en la cárcel, la acusaron de secuestro, entonces mi papá se encargó de mi hermanita y de mí. Hace dos años mi mamá salió y a veces la frecuento.

A los 11 años mi padre me violó. Estuvimos viviendo en Cancún y un día que llegó no había prendido el fogón. Antes de que se fuera a trabajar nos indicaba nuestras obligaciones, pero ese día con tantas cosas por hacer se me olvidó encender la lumbre y me pegó con el cinturón, me agarró de los cabellos y se subió sobre mí. Sólo ese día me penetró, fue cuando me salí de la casa, me refugié en la casa de asistencia del DIF.

¿Y tu hermanita con quién vive?

Ella vive en Tabasco con la familia de mi papá, en mayo fui a verla y la noté tranquila pero no pude platicar con ella en privado, nunca la dejaban sola.

¿Cómo llegaste a Bonfil?

Vine porque me enteré que aquí vivía la familia de mi mamá, aquí conocí a mi pareja y me va bien con él, me quiere mucho, ha sabido comprender mi situación. Él no me violenta, al contrario yo soy la que le grita, lo humilla, pero no quiero que me deje por ningún motivo.

ANEXOS

Opiniones respecto al evento: “Un minuto contra la Violencia”

1

“Algunas palabras emotivas, pero me gustan ver las acciones en el campo de batalla, allá donde se rompen los cristales, gritan los niños, sangran las mujeres, en los márgenes de las ciudades”. Arqueólogo, Fernando Rocha

2

“Fue un evento muy emotivo y sobre todo de mucho significado por las personalidades que se pronunciaron por la equidad”.

3

“De lo más importante en nuestra sociedad es concientizarnos del daño que causa cualquier tipo de violencia. ¡Felicidades por realizarlo!”

4

“Buena organización y ponencias. Un tema importante y de grave trascendencia. ¡Felicidades!”

5

“Es absolutamente necesario difundirlo; en TV, en radio, en camiones, en festivales, realmente aquí hay 43 hombres pero fuera de la ciudad debe haber más o menos 109600 poco hombres y en el Estado otra muy buena cantidad por eso es indispensable la difusión del bien común”.

6

“Está bien que lo organicen porque sí existe la violencia entre los noviazgos y matrimonios del país, es una razón por la cual preocuparse”.

7

“Felicitaciones al Instituto de la Mujer por organizar un evento que crea y promueve la conciencia en hombres sobre la violencia contra las mujeres y la igualdad de género”.

8

“Muy bueno, interesante, pero hubiera sido interesante el testimonio de una mujer reivindicada de maltrato. Y que les pidieran a todos los ponentes propuestas para la erradicación de la violencia”.

9

“El ejemplo que demos dentro del núcleo familiar y social al asistir a estos eventos. ¡Damos un aplauso y adelante, gracias!”

10

“Muy buen evento, ya que nos hace darnos cuenta de la realidad en la que vivimos”.

11

“Fue un evento de mucho significado para las mujeres y un buen mensaje para los hombres”.

12

“Me pareció fabuloso. Qué bien que se pronuncien destacadas personalidades a favor de la mujer”.

13

“Muy interesante hay que darles difusión, el hombre debe obtener castigos más severos”.

ANEXOS

Un recuento histórico-literario de la posición social de la mujer

Reyna Cob Mendoza

A través de la historia, se ha podido percibir la situación social, política y cultural de la mujer. Esto, además de plasmarse en hechos históricos, es también mencionado por muchos grandes de la Literatura, quienes han interpretado las distintas épocas y dejado un legado cultural rico en información.

Partiendo de un período intermedio de la historia, la Edad Media, momento indispensable para percibir la condición del sexo femenino, en donde no es fácil rastrear sus actividades diarias ni sus pensamientos puesto que la escritura era sólo para hombres, se conoce de la mujer sólo por medio de los escritos masculinos. La dama juega un papel importante, en ocasiones, se le discriminaba y castigaba, otras veces, era elogiada por los caballeros andantes; ellos la idealizaron como casta, prudente, trabajadora, callada, esencialmente hermosa y concedora de la cultura; de esto surge el Amor Cortés, con el cual el caballero corteja a su dama; para él, ella es el centro del universo, en ella piensa, por ella lucha, por ella vive.

En contraposición, la mujer no siempre podía elegir al que sería su esposo; el padre era quien elegía con quién debía casarse. A raíz de esto, el caballero debía luchar contra la voluntad del padre (el rey, el duque, o con otro cargo noble). Para ganárselo, combatía para conquistar pueblos, demostrando su capacidad para ser una persona reconocida y de esa manera tener a su amada. En ocasiones muchos eran los esfuerzos del caballero y no lograba su objetivo porque se quedaba en el camino, atravesado de una lanza.

En el libro “*Tirante el blanco*” de Joanot Martorell escrita en 1460-1466 aproximadamente, se percibe el sufrimiento de Carmesina, hija del rey, quien se niega a enamorarse de Tirante por la diferencia de clases sociales, porque su padre jamás aceptaría dicha relación. Los jóvenes se enamoran y Carmesina sufre con la partida de su amado al tener que ir a combatir pues estaba a los servicios del rey y debía obedecerlo.

“...Como bien he mirado por todos los catones del palacio y no veo a Tirante, el corazón se me muere.”⁸

De igual manera, en el mismo libro, el sufrimiento de una condesa sale a relucir, ha puesto todas sus esperanzas en su esposo y él se marcha, deja las armas para purificar su alma yéndose de ermitaño, la condesa entristece y le suplica a su esposo la lleve consigo para servirle. No le pide que la lleve por amor, sólo ruega que la lleve para servirle como si fuera una criada y no su mujer. Las costumbres estaban tan marcadas que ni las mujeres se daban su lugar:

-¡O triste de mí! –dixo la Condesa- ¿Y será verdad señor. Que hagáys vuestra partida sin mí? A lo menos dexadme yr con vos, para que os pueda servir, que más quiero morir que bivar sin vuestra señoría... ¡O triste de mí, que toda mi esperanza veo perdida! ¡Venga la muerte pues cosa no me puede vales...⁹

Al Conde no le conmueven las palabras de su esposa, es egoísta y duro. Otro aspecto importante que marca la vida de la Condesa es cuando el Conde después de dejar la ermita se convierte en rey y manda a llamar a todos los hombres entre 11 y 60 años para ir a combatir. El hijo de ambos ya estaba en la edad para ser caballero, debía iniciarse en el mundo de la caballería, este momento es crucial en la vida de la Condesa ya que para una madre no es fácil desprenderse de su hijo. Ella le suplica a su esposo que no se lleve al joven pero éste no hace caso a sus ruegos:

⁸ Martorell, *Tirante el Blanco*. Pág. 134.

⁹ Martorell. *Op.cit.* Pág. 16.

...yo, la dolorida Condesa vengo a vuestra alteza a suplicarle que, así como es misericordioso y lleno de toda bondad y virtud, aya piedad de mí, que no tengo en este mundo otro bien sino aqueste hijo, que es de tan poca edad que en cosa no le puede ayudar.¹⁰

A lo que el rey le contesta que de ninguna manera permitiría que su hijo no fuera, porque todos quienes estuvieran en esas edades debían obedecer. Sino al contrario es gloria para una madre tener un hijo mancebo quien se ejercitara en las armas:

Es necesidad que venga conmigo, e yo de mi mano le haré caballero, porque pueda imitar a su padre Guillén de Vayroque.¹¹

La madre se conmueve, está doliente porque sólo tiene un hijo y por fuerza se lo llevan a sacrificar a la cruel, espantosa y dolorosa muerte, con señales de mucha amistad y amor. Pero no es así, el hijo va, va por convicción propia no se le obliga, él asume su participación para hacerse famoso.

Por otra parte, cuando alguna mujer cometía adulterio era castigada con la hoguera y esto se manifiesta claramente en el *Amadís de Gaula* (obra de caballería real y fantástica) escrita alrededor de 1492 en donde no importaba la condición social para aplicar dicho castigo. Una doncella ayuda a un caballero para derribar a un gigante, al verla un enano la lleva presa ante el duque de Bristoya presentándola como una mala mujer por andar en caminos de los caballeros y no estar en su casa. El Duque asigna diez días para después matarla, mientras tanto, unos caballeros le piden al rey un duelo con uno de sus caballeros y le proponen que quien ganara se quedaría con la doncella, a lo que el rey acepta; ganan los caballeros que pidieron combatir y el rey se niega a entregar a la dama.

¹⁰ Martorell. Op.cit. Pág. 48

¹¹ Martorell. Op.cit. Pág. 50

...Entonces la mandó el Duque tomar a doce hombres armados, e dos caballeros armados con ellos...e fuese con ellos a quemar a la doncella a la orilla de la floresta. E allí llegados dijo el Duque: “Ahora le poned fuego, e muera con su porfía”...¹²

Una función importante que tenían algunas doncellas era llevar recados a los caballeros cuando lo mandaba el rey, duque o caballero de renombre. Obedecía y cabalgaba en su palafrén por caminos peligrosos exponiendo su vida a cualquier acto pavoroso. Ciertos hombres sin escrúpulos se sentían con el derecho de tomar a cualquier doncella y manipularlas a su antojo, incluso a prohibirles enamorarse de otro hombre; el pensamiento de superioridad hace que la mujer sienta temor. La mujer medieval siempre al margen del sexo masculino vivió sufriendo, conformándose, y tratando de comprender el por qué de la diferencia de género.

En la etapa Renacentista, la Iglesia fue parte fundamental para instalar un modelo en la sociedad basado en la imagen de la Virgen, los moralistas plasmaron el ideal de la mujer como: pureza, honestidad y buena voluntad que debía inculcarse en ellas desde pequeñas; su educación era instruida bajo un régimen cristiano, su papel era ser madre, hija, viuda, virgen o prostituta sin oportunidad alguna para desempeñarse en otros ámbitos.

Incluso, los moralistas, basándose en pasajes bíblicos critican a la mujer como la causante de los vicios morales, en ocasiones la califican como malévolas, astutas y poco fiables ya que Dios crea al hombre y es, a través de él que forma a la mujer, posicionándola de esta manera en segundo término. Es por una mujer que surge el pecado, es Eva quien convence a Adán para comer del fruto prohibido; es también por una mujer que se redime el mundo, ella es la virgen María, quien obedeció la voluntad de Dios, así ella cuidó y formó al Salvador con el más sincero amor, de aquí la ideología moralista de encaminar a la mujer en los principios cristianos.

¹² *Amadís de Gaula*. Pág. 77

Algunos aforismos moralistas muestran el pensamiento del hombre hacia la mujer:

"En la vida de la mujer, tres salidas ha de hacer: bautismo, casamiento y sepultura"
"Al más discreto varón, sola una mujer, le echa a perder"
"De la mar la sal, de la mujer mucho mal"
"Dile que es hermosa y tornarse ha loca"

En lo que acontece el período Barroco la mujer era vista en cuanto a la sexualidad como mero proceso de procreación. Se asemejaba a una vasija, un mero recipiente para guardar la semilla del hombre. El coito fue visto como perfecto sin importar si era placentero o no. Pero aunado a esto, surgía la mujer poetisa, como Ana Caro nacida en el siglo XVII (de la cual no existen muchos datos) escribe su libro *Valor, agravio y mujer* en donde la protagonista Leonor se responsabiliza y no espera que ningún hombre venga su deshonra, sin embargo, por brava que sea se viste de hombre para recuperar su honor, engaña a todo el mundo para poder casarse con la misma persona que la abandonó. Leonor así se convierte superficialmente en hombre y se subordina a Juan- quien es un mentiroso- la protagonista se inmiscuye dentro del ambiente masculino solamente cuando se disfraza o ironiza. De esta manera, Leonor no representa a la mujer liberada de nuestros días pero sí una mujer con mucha fuerza y resolución en la época renacentista-barroca.

Posteriormente llega el período Romántico y, con él, renace el amor caballeresco, se idealiza el amor hasta el punto de considerar a la mujer como la que lleva a Dios, es su idolatría. No sólo exhalaban su cuerpo, sino también su belleza interna, no obstante, es por este motivo que la denominaban como un ángel; sin embargo, a la par de la mujer angelical, el romántico también la ve como un principio de perdición, como una fatalidad que destruye al hombre.

A pesar de que la mujer fue un tema central para la poesía, el teatro, la novela, etc, fue la musa de inspiración; estaba condenada a vivir recluida en las cuatro paredes de su hogar, en donde se dedicaba tanto al cuidado de sus atributos

femeninos y a los quehaceres del hogar. Además vivía sometida a los caprichos del hombre quien la tenía sometida, él organizaba y tomaba las decisiones sobre lo que debía hacer, amparado por una cultura patriarcal y religiosa.

Cuando el Romanticismo apenas llegaba a los pies de México, diversos escritores amantes de lo oscuro, fúnebre y misterioso surgieron. Tal es el caso de Vicente Riva Palacio quien en su libro: *Monja y casa, virgen y mártir* descubre pronto una mina rica de asuntos que aquejaban a la historia colonial. Por ejemplo, el personaje principal es Blanca, una mujer que vive al margen de su hermano, ella presenta un problema para él porque al cumplir veinte años o al casarse tendrá que repartir la fortuna heredada por su padre en partes iguales.

Desde ese momento se percibe los conflictos por los cuales tiene que pasar Blanca, lo único que tiene es a su hermano sobreprotector, orgulloso y déspota quien le hace la vida imposible, además de alejarla del mundo:

“He pasado mi vida sola, sin una ilusión, he sufrido tanto, soy tan desgraciada, mi hermano me impide que vea a nadie”¹³

Blanca sin nadie en quien confiar, salvo su madrina, mujer sabia, consejera, sólo quien puede comprenderla pues ella toma el papel de madre.

En el Modernismo, el papel de la mujer gira drásticamente. Especialmente en México con la entrada del Positivismo, las grandes industrias y la ciencia quedan abiertas para la mujer, y surge la moda. Con el modelo francés, la mujer de clase alta vive su afrancesamiento desde su hogar, la de clase media busca inmiscuirse en el ámbito laboral, y en cuanto a la de clase baja sólo le queda vivir las desventuras de un período de transición desde un burdel o rezagada en su miseria.

¹³ Riva Palacio, *Monja y Casada, Virgen y Mártir*. Pág. 55.

Santa, es una obra mexicana escrita por Federico Gamboa durante el Porfiriato y en ella se describe la vida de una prostituta. En esa época como en todas las ya analizadas la gente era muy recatada y las mujeres eran mal vistas si vivían en unión libre, eso era pecado. La vida de Santa fue cruel, ella se enamora de un gendarme quien se aprovecha de su ignorancia y la abandona; ella queda embarazada y es rechazada por su madre y hermanos porque se convirtió en la deshonra familiar. Santa se prostituye (como se sabe la mujer no tenía fácilmente cabida en el ámbito laboral de manera digna) y es presentada como una mujer frívola, o bien, enferma ella misma, agente de enfermedades o tragedias humanas; se une al grupo de los sujetos no deseables en la sociedad latinoamericana- el homosexual, el extranjero, el drogadicto, etcétera.

Manuel Gutiérrez Nájera, presenta a la mujer de clase media como su duquesa, para esto utiliza su poesía. En La Duquesa Job elogia a una chica que es griseta (costurera) de algún francés que vivía en México, ahí la elogia y presenta ya una época moderna para la mujer mexicana, pudiendo adentrarse o relacionarse en un ambiente fuera de casa.

Mi duquesita, la que me adora,
No tiene humos de gran señora:
Es la griseta de Paul de Kock...
Pero ni el sueño de algún poeta,
ni los querubes que vio Jacob,
fueron tan bellos cual la coqueta
de ojitos verdes, rubia griseta

que adora a veces el Duque Job.¹⁴

A partir de la época moderna distintos cambios benéficos han surgido para la fémina pues la tecnología y las industrias abrieron un cambio amplio para el trabajo, aunque todavía no era del todo bien visto por la sociedad.

Después de todos los sometimientos por los que ha pasado la mujer, surge la Liberación Femenina, gracias a un grupo de mujeres Inglesas que se revelan ante la discriminación¹⁵ arrastrada desde siglos. Dado este movimiento político internacional de la Liberación femenina en nuestros días, las ideas sobre lo que es el feminismo incluyen posiciones más bien conservadoras (la mujer es un ser humano también y tiene derechos independientes del hombre), medianas (pago igual por trabajo y por todos los aspectos de su vida) y radicales (la mujer sin necesidad del sexo masculino).

Los derechos humanos de las mujeres

Es preciso partir de la definición de derecho para después profundizar en lo que compete a los derechos de las mujeres.

La palabra derecho proviene del término latino *directum*, que significa “lo que está conforme a la regla”. El derecho se inspira en postulados de justicia y constituye el orden normativo e institucional que regula la conducta humana en sociedad. La base del derecho son las relaciones sociales, las cuales determinan su contenido y carácter. Dicho de otra forma, el derecho es un conjunto de normas que permiten resolver los conflictos en el seno de una sociedad.¹⁶

¹⁴ Antología del Modernismo. *La duquesa Job*. Pág. 43

¹⁵ La liberación femenina, recuperado de http://www.elkiosko.com.mx/la_liberacion_femenina.htm el día 10 de noviembre de 2011.

¹⁶ Recuperado de <http://definicion.de/derecho/> el día 12 de noviembre de 2011

De tal manera se define que los derechos humanos están inmersos a la naturaleza y sin ellos no se puede vivir como seres humanos.

En 1789, en plena Revolución Francesa se redacta la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano por parte de la Asamblea Constituyente Francesa, prefacio de la Constitución de 1791. Por lo general, en los libros de historia se olvida que la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” consistía en leyes exclusivamente para los hombres (es decir, no se tomaba la palabra “hombre” como un sustituto de la palabra “ser humano”).

Después de publicarse el documento con los derechos de hombre, Olympia de Gouges, activista francesa, toma como referencia el documento para hacer uno en el que se constituya los derechos de la mujer, de ahí surge el primer documento que se refiere a la igualdad jurídica y legal de las mujeres en relación a los hombres: “La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana”. Parece ser que Gouges no creía en realidad que mujeres y hombres fueran iguales. Al contrario que la mayoría de las teóricas de la igualdad, pensaba que había dos naturalezas distintas para hombres y para mujeres, y que la de las mujeres era superior.

En distintos países las mujeres estaban en búsqueda de sus derechos, existen distintos documentos y manifestaciones en los que plasman sus ideologías: En 1792, la inglesa Mary Wollstoncraft publicó el libro “Reivindicación de los derechos de la mujer”, uno de los manifiestos feministas más radicales de la historia, inspirado sobre la base de cambiar la idea de que la mujer sólo existe para el placer del hombre; el 8 de marzo de 1857, las obreras de la industria textil y de la confección realizan una gran huelga y se manifiestan en las calles de Nueva York, exigiendo el derecho al trabajo; el 19 de julio de 1889, la dirigente alemana Clara

Zetkin, pronuncia su primer discurso sobre los problemas de la mujer, allí defendió el derecho de la mujer al trabajo.

A raíz de tanta lucha se celebra por vez primera en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza el Día Internacional de la Mujer. Durante los años siguientes se extiende a otros países y es el 8 de marzo de 1914(en plena guerra de Europa) cuando se celebró en muchos países, el Día Internacional de la Mujer, demostrando con eso a la mujer como fiel defensora de la paz.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), instituye el 8 de marzo de 1952 como Día Internacional de la Mujer. Y es en 1975 cuando la ONU realiza en México, la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, evento en el que se declaró 1975 como Año Internacional de la Mujer.

Publicaciones

Es pertinente mencionar que el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche tiene publicaciones que han sido sustentadas con fondos federales - proporcionados por el programa PAIMEF-y fondos estatales. Se cuenta con material publicitario que se ha distribuido a la ciudadanía en general: Trípticos, historietas, pósters y mini guías, cuya finalidad consiste en mantener informada a la población Campechana de los servicios que brinda el IMEC tanto en la Unidad Fija como en la Unidad Móvil. Asimismo informan sobre los derechos de las mujeres y los niños, sobre los tipos de violencia existentes y la manera de prevenirlos.

Existen publicaciones que guardan las memorias del IMEC, que se han realizado con la finalidad de rescatar el trabajo emprendido durante el funcionamiento del Instituto y para dar validez a las acciones llevadas a cabo durante el proyecto PAIMEF.

Otras publicaciones son algunas investigaciones realizadas en el Estado, entre ellas destaca el “Diagnóstico sobre la Violencia de Género en el Estado de Campeche centrado en los municipios de Carmen, Campeche y Champotón” en el 2010, el cual fue el primer diagnóstico que logra recuperar las percepciones de distintos grupos de mujeres en Campeche.

Material publicitario:

- *Los niños y sus derechos*
- *Familia: “Los amorosos”, “Los enojados”*
- *Prevención de la violencia*
- *Servicios del IMEC*

- *Autoestima y cuidado*
- *Servicios del IMEC y Mujer Móvil*
- *Derechos de las Mujeres*
- *Miniguía de Acciones para Identificar y Prevenir la Violencia contra las Mujeres*

Memorias del IMEC:

- *Memoria del Seminario: Transversalidad de género en el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.* IMUJERES, Gobierno del Estado, IMEC, Gobierno Federal, UAC, Coordinación de Equidad de Género, ECOSUR. Campeche, México. 2008.

Cuenta con 6 sesiones, de las cuales se hace una descripción detallada de los temas y dinámicas efectuados.

- *Memoria del Seminario: Transversalidad de género en la administración pública estatal.* IMUJERES, gobierno del Estado, IMEC, Gobierno Federal, UAC, Coordinación de Equidad de Género, ECOSUR. Campeche, México. 2008.

Conformada de 6 sesiones descritas y anexos que contienen las listas de asistencia a cada reunión.

Investigaciones:



- *Diagnóstico sobre la Violencia de Género en el Estado de Campeche centrado en los Municipios de Carmen, Campeche y Champotón.* Gobierno del Estado, SEDESOL, INDESOL, PAIMEF, Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, CIPE.

Esta compilación fue realizada en el 2010, presenta los antecedentes generales de atención a la violencia contra las mujeres en la entidad, así como la metodología cuantitativa y cualitativa empleada para la realización del diagnóstico, en otro apartado se brindan diversos indicadores demográficos y sociales significativos para el análisis de género en Campeche, también se anexan los resultados del análisis exploratorio del problema de la violencia y el suicidio en mujeres y jóvenes estudiantes de bachillerato de los tres municipios en estudio.

- Durán Reyes, Alfonso Alejandro. *Social y Expectativas de Solución para las Mujeres migrantes Tzotziles en el Estado de Campeche.* Gobierno del Estado, Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, INDESOL, PAIMEF, SEDESOL. Primera y segunda edición. México. 2007

Esta publicación se realiza para exponer la situación económica y social de las mujeres migrantes de la etnia tzotzil que radican en el Estado de Campeche. Contiene cuatro capítulos, el primero es Generalidades, el segundo, Cartas de vida (contiene relatos en forma de cartas en las que se describen las variadas formas de violencia que se da en mujeres migrantes), el capítulo tercero Entrevistas de Mujeres Tzotziles en Campeche, el cuarto Conclusiones.

- Fierro Carbajal, Armando. *Análisis sobre desarrollo humano y derechos de las mujeres migrantes.* Gobierno del Estado Campeche, Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, INDESOL, PAIMEF, SEDESOL. Primera edición. México, 2007.

La cuestión de las mujeres migrantes ha ocupado un lugar un poco prominente en la agenda de las políticas internacionales y nacionales, por ello es necesario cambiar estereotipos discriminadores por una conciencia cultural con perspectiva de género, de ahí el interés por exponer las formas de vida de las migrantes que radican en el Estado de Campeche.

El libro consta de cuatro capítulos, el primero, Antecedentes, de manera general se expone el origen de las migraciones, las vertientes migratorias, la clasificación de países, regulación legal migratoria y las normas constitucionales establecidas para regular la extranjería y migración. El segundo, Migración y desarrollo humano, el cual hace hincapié en la libertad de las personas desde un enfoque migratorio. El tercero, Análisis y reflexiones, y el cuarto, Anexo estadístico.

- *Las Mujeres en Campeche*. Campeche, Gobierno del Estado, INEGI, IMEC. Primera edición. México. 2005.

Ofrece un panorama general sobre la situación sociodemográfica de las mujeres de Campeche en relación con los hombres, a través de un conjunto de estadísticas e índices seleccionados presentados en gráficas, cuadros y mapas.

- Campos Calvillo, Claudia. *Violencia y Equidad de Género en Campeche*. Gobierno del Estado, Instituto de la Mujer, Indesol, PAIMEF, SEDESOL. Campeche. Primera edición. México. 2007.
- Leal Gómez y Cruz Flores. *Documentos de Avances y Perspectivas del programa PAIMEF-IMEC 2006-2009*. México. 2009.

Contiene las memorias del IMEC-PAIMEF de 4 años.

Bibliografía

- Gamboa, Federico. *Santa*. Editorial Grijalbo. Primera edición. México, 1979.
- Martorell, Joanot. *Tirante el Blanco (Traducción castellana del siglo XVI)*. Editorial Planeta. Primera edición. España, 2006.
- Riva Palacio, Vicente. *Monja y Casada, Virgen y Mártir*. Editorial Porrúa. Primera edición. México, 2007.
- Antología del Modernismo*. Ediciones Era UNAM. Tercera edición. México 1999.
- La liberación femenina*, recuperado de <http://www.elkiosko.com.mx/la-liberacion-femenina.htm> el día 10 de noviembre de 2011.
- Guadalajara, Gobierno Municipal. *Mujer porque conoces tus derechos hazlos valer*. Recuperado de <http://definicion.de/derecho/> el día 24 de noviembre de 2011.
- Pioneros. *Alma Reed, la peregrina de Felipe Carrillo Puerto*, recuperado de <http://www.revistapioneros.com/2008/11/21/alma-reed-la-peregrina-de-felipe-carrillo-puerto/> el día 26 de diciembre de 2011.
- Memoria política de México. Biografías*, recuperado de <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/CPF74.html> el día 26 de diciembre de 2011.